

FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA

HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL

GLORIA MARIA MONTOYA MURIEL

2008



I. FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL CURSO	HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL
UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
NOMBRE DEL AUTOR DEL MÓDULO	GLORIA MARÍA MONTOYA MURIEL
CAMPO DE FORMACION	Disciplinario
CREDITOS ACADÉMICOS	Cuatro (4)
DURACION	192 horas, 128 horas de encuentro temático personal e independiente con el contenido del módulo y 64 horas promedio de acompañamiento tutorial y teleaprendizaje.
TIPO DE CURSO	TEORICO
DESTINATARIOS	ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL
METODOLOGIA DE OFERTA	A DISTANCIA
CIUDAD Y FECHA DE ELABORACION DEL MÓDULO	Medellín, 2008

II. OBJETIVOS DEL MÓDULO

1. Comprender las raíces del Trabajo Social desde un ámbito puramente humanista hasta su construcción y transformaciones como ciencia social.
2. Aportar criterios de competencia para propiciar una reflexión que permita entender y conocer el proceso de conformación del saber y hacer especializado del Trabajo Social.
3. Conocer y comprender críticamente los elementos históricos del Trabajo Social como disciplina: etapas, teorías, conceptos, naturaleza y método en su relación con las ciencias sociales y la investigación social.
4. Tener una comprensión crítica de cómo los desequilibrios y desigualdades sociales estructurales, la discriminación, la opresión, las injusticias sociales, políticas y económicas impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de malestar.
5. Desarrollar el interés profesional por la reflexión ético-científica y la búsqueda de soluciones a las necesidades sociales.
6. Fomentar la actitud crítica ante los distintos planteamientos teórico-prácticos en Trabajo Social.

Nota aclaratoria: El presente modulo diseñado con fines pedagógicos incluye definiciones tomadas del diccionario especializado de Trabajo Social, y en algunos de sus apartes, fragmentos y adaptaciones de materiales tomados de las diversas fuentes citadas en la bibliografía.



PALABRAS CLAVE

ALTRUISMO: Doctrina que establece como norma de la moralidad el preocuparse por los otros de forma desinteresada. Interés por hacer el bien, basado en el deseo de promover la realización de los semejantes, por motivos puramente humanos. En el uso corriente, designa la disposición a entregarse a los otros y a preocuparse por ellos.

ASISTENCIA SOCIAL: servicio profesional, basado en conocimientos y pericias en cuanto a las relaciones humanas que ayudan a los individuos, solos o en grupos, a obtener satisfacción e independencia social y personal. Puede ser de iniciativa privada o pública, y está a disposición de cualquier miembro de la colectividad, para ayudarlo a desarrollar sus capacidades hacia una vida productiva y satisfactoria. Es también la parte de la sociología que trata de las anomalías sociales con el propósito de mitigarlas, suprimirlas o prevenirlas, por medios técnicos y con agentes competentes. Los elementos esenciales en el concepto de asistencia social son: limosna, filantropía, solidaridad social, legislación social y beneficencia.

ASISTENCIALISMO: Es una de las actividades sociales que históricamente han implementado las clases dominantes para mitigar la miseria que generan y para perpetuar el sistema. Tal actividad ha sido y es realizada, con matices y particularidades en consonancia con los respectivos periodos históricos en el ámbito oficial y privado, por laicos y religiosos. En esencia, se trata de dar algo de alivio para relativizar y frenar el conflicto social, para garantizar la preservación de privilegios en manos de unos pocos o para sentirse en paz con su conciencia.

BIENESTAR SOCIAL: grado en el cual una determinada sociedad, comunidad, sector social, grupo o familia, satisface las necesidades humanas fundamentales. En este sentido, va acorde con el desarrollo económico y social que incide en la calidad de vida. Implica un sistema organizado de políticas, leyes, servicios e instituciones sociales, diseñado para promover en las comunidades, grupos, familias e individuos, el logro de niveles satisfactorios de vida, así como relaciones personales y sociales que les permitan desarrollar plenamente sus potencialidades en armonía con el entorno.

ESPECIFICIDAD DEL TRABAJO SOCIAL: es la conceptualización explícita o implícita que tiene cada estrategia en Trabajo Social para abordar el objeto en el cual se propone intervenir y los objetivos que persigue con su aplicación.

MOVIMIENTO DE RECONCEPTUALIZACIÓN: reacción de los profesionales en contra de los enfoques tradicionales que utilizaba el Trabajo Social para analizar e intervenir la realidad latinoamericana que se tradujo en una práctica militante, comprometida con el marginado y con el desarrollo de su autogestión, dentro de un sistema económico capitalista que se considera injusto y obsoleto.

PRINCIPIOS DEL TRABAJO SOCIAL: pautas particulares por las cuales deben regirse los profesionales en el momento de la intervención. Estas consisten en la individualización, la expresión explícita de los sentimientos, la implicación emocional controlada, la aceptación, la actitud no enjuiciadora, autodeterminación del usuario y la confidencialidad.

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL: conjunto de servicios e intervenciones planificadas en las que participan trabajadoras (es) sociales profesionales, y que tienen una naturaleza de ayuda social, apoyo, refuerzo, promoción social y desarrollo humano.

RECONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL: movimiento profesional iniciado a finales de la década de 1960, que fue la expresión del gran cúmulo de inconformidades que



se fueron recogiendo en el correr histórico del Trabajo Social y en el inicio de la búsqueda de nuevas alternativas para operar en la realidad, con el objetivo de redimensionar la acción profesional. Es un proceso de reorientación, reelaboración y creación de los conceptos, los presupuestos filosóficos y científicos, de los contenidos metodológicos de la praxis profesional del servicio social, en busca de una adecuación de los mismos a las exigencias de la realidad política, económica, social y cultural de los pueblos latinoamericanos. Este proceso fue alcanzando paulatinamente la totalidad de los aspectos que hacen a esta disciplina profesional: lo filosófico, lo teórico, lo metodológico, y lo técnico, sin olvidar lo que atañe a la reformulación de los mismos campos de acción; es un movimiento que incluyó distintas corrientes que se entrelazaron muchas veces, planteando como objetivo fundamental "la transformación de la sociedad" y el énfasis que se hacía en lo metodológico era el punto de vista ideológico.

SERVICIO SOCIAL: es una profesión con una acción más sistematizada y técnica que la asistencia social, fundada en el reconocimiento de los derechos sociales de las personas de ser atendidos por el Estado en sus necesidades. Comienza con la creencia de que la gente debe tener el derecho y la oportunidad de llevar una vida personal satisfactoria y socialmente útil. Se desarrolla a medida que una sociedad analiza las necesidades humanas insatisfechas y las metas humanas deseables. Su objetivo es contribuir a una adaptación mutua entre el individuo y su medio social, se logra mediante el empleo de técnicas y métodos específicos.

TRABAJADOR (A) SOCIAL: profesional que ejerce su acción inserto en la dinámica social y lleva a cabo la tarea de sensibilización, orientación, educación y organización de la población para asumir proyectos que mejoren su bienestar social.

TRABAJO SOCIAL: La profesión del Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en relaciones humanas y la habilitación y liberación de personas para aumentar el bienestar. Utilizando teorías de comportamiento humano y sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos donde la gente interactúa con sus ambientes. Los principios de derechos humanos y justicia social son fundamentales para el Trabajo Social.¹

III. INTRODUCCIÓN

La Fundación Universitaria Claretiana en su intención de educar a las comunidades menos favorecidas, ha determinado como pertinente el ofrecimiento de sus programas académicos a través de la metodología de Educación a Distancia²; en consecuencia, su sistema de estudio y modelo pedagógico acoge, prueba y valida todas aquellas estrategias didácticas que favorezcan la inter-estructuración y la transferencia del conocimiento empleando dispositivos pedagógicos³ de primera, segunda y tercera generación. Para el cumplimiento de este propósito, se permite utilizar como facilitador del acto pedagógico, desde el módulo

¹ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del Ecaes para Trabajo Social. P 105

² **Educación a distancia.** Transmisión de conocimientos a través de distintos medios, tanto de comunicación como informáticos, en sus diversas combinaciones, para ofrecer modelos educativos más flexibles en tiempo y espacio. La característica esencial de la educación a distancia es la separación del profesor y el alumno, ya sea en el espacio y/o el tiempo. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (s.f.). *Glosario de Términos*. México.

³ **Dispositivos pedagógicos.** Conjunto de recursos didácticos que emplea un estudiante y que administra en tiempo, lugar y forma que él decide, sin la dirección presencial de un tutor. En dichos materiales se encuentran todas las indicaciones necesarias para la realización de las actividades de aprendizaje para que el estudiante logre los objetivos.



hasta las nuevas tecnologías de la información y la comunicación -NTIC- y dentro de estas promoverá el uso de Internet a través del teleaprendizaje⁴.

El acto pedagógico, compuesto por la enseñanza y el aprendizaje, se reestructura mediante la ruptura de las prácticas y hábitos localizados en la presencia física de los sujetos; esta reestructuración se centra en el desacople y asincronía de la mayoría de las actividades de enseñanza y aprendizaje del discurso académico. *Los tiempos y movimientos se organizan en función de los estudiantes y las condiciones de desarrollo académico son concertadas entre la institución y los alumnos. La organización administrativo-académica tiende a ser abierta, los currículos se hacen más pertinentes y los sistemas de evaluación están en función de la relación dialógica entre los saberes académicos y los saberes culturales*"⁵

Esta nueva realidad favorece el surgimiento de un pensamiento didáctico con énfasis en la aplicación de dos métodos de enseñanza primordialmente: el primero, el método aditivo y el segundo, el método integrativo.

El método aditivo permite al estudiante realizar actividades de aprendizaje respetando sus condiciones existenciales, como las laborales, por ejemplo. *"La prioridad aquí es alcanzar aquellas personas que han sido excluidas de estudiar, debido a la organización tradicional de enseñanza universitaria y sus sistemas de relación"*⁶ En este caso, es el proceso de formación el que se suma y acomoda a las circunstancias del sujeto; todo está organizado para garantizar su permanencia y resistencia en el sistema.

El método integrativo, por su parte, le facilita al estudiante combinar experiencias de aprendizaje a distancia y presencial. La integración depende de las necesidades, intereses y expectativas del estudiante, así se conjugan las fortalezas de todas las modalidades de enseñanza. Otto Peters dice al respecto: *"El interjuego de las actividades de aprendizaje a partir de la enseñanza a distancia estudiando en un ambiente de aprendizaje digital y enseñanza tradicional cara a cara, el cual es planeado a partir de un punto de vista pedagógico, puede generar tan óptimas condiciones de estudio que no puede ser encontrado en ninguna de las formas de estudio consideradas individualmente"*⁷

En ambos métodos, el aditivo y el integrativo, el profesor cumple con una función mediadora entre el estudiante, el currículo y su cultura; esto quiere decir orientar y guiar de una manera constructiva el pensamiento de quien aprende. El profesor es competente en el dominio de: 1) conocimientos disciplinares e interdisciplinares para la construcción de los objetos de estudio, que componen el programa académico; 2) teorías contemporáneas de aprendizaje; 3) métodos y prácticas pedagógicas constructivistas; 4) técnicas de evaluación formativa y sumativa y 5) métodos y técnicas de investigación pedagógica. Pero también, como sujeto de la enseñanza, el profesor es competente en el dominio de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación -NTIC- porque estas están cambiando la esencia de las relaciones entre los sujetos en el campo educativo, especialmente están aportando en la transformación de la cultura de la enseñanza a una cultura del aprendizaje. Esta tarea se está logrando mediante el empleo de actividades específicas de aprendizaje, como son:

⁴ **Teleaprendizaje.** Proceso de formación que emplea tecnologías de la comunicación como soporte. La principal característica del teleaprendizaje es que el estudiante y el tutor se encuentran en distintos ámbitos geográficos interactuando en forma sincrónica y/o asincrónica.

⁵ GONZÁLES T., M. R. Influencia de la naturaleza de estudios universitarios en los estilos de aprendizaje de los sujetos. Madrid: Universidad Complutense, 1985. p 59

⁶ PETERS, Otto. La universidad el futuro: perspectivas pedagógicas. Viena, 1999. p 7.

⁷ OTTO, Peters. Opcit, p 7.



- Estudiar independientemente, usando dispositivos pedagógicos.
- Integrar grupos de apoyo para validar el saber alcanzado individualmente y para solucionar problemas afines.
- Transferir y contextualizar información de valor universal, a situaciones locales y particulares.
- Interactuar con diversas y múltiples formas para acceder a la información.

En este campo, lo más significativo es haber logrado la *"ubicuidad del aprendizaje que se consigue gracias a la enseñanza a distancia y al estudio en un ambiente digital,"*⁸ en este caso la distancia, como diría Negroponte (1997), *está muerta*; ahora no es el estudiante quien se desplaza para aprender, es la enseñanza que se desplaza a quien quiere aprender. Es en esta nueva relación donde surgen con mucha fuerza y relevancia los conceptos de aprendizaje autónomo, aprendizaje situado, aprendizaje activo y aprendizaje colaborativo.

El aprendizaje autónomo, es el proceso intelectual mediante el cual el sujeto pone en ejecución estrategias cognitivas conscientes, secuenciales, objetivas, procedimentales y formalizadas para obtener conocimientos estratégicos. Este proceso está regido por principios de actuación como: 1) el reconocimiento de experiencias de aprendizaje previas; 2) el establecimiento de nuevas relaciones entre aprendizaje-trabajo-vida cotidiana, así como entre teoría y práctica; 3) la identificación de la motivación intrínseca y 4) el desarrollo del potencial personal de la autorregulación.

El aprendizaje situado, es el proceso donde intervienen factores contextuales, es decir que el conocimiento que se enseña entra en juego sólo en situaciones de la vida real, *"se basa en la premisa de que el conocimiento no es independiente, sino fundamentalmente situado; es en gran parte un producto de la actividad, el contexto y la cultura en la cual se es desarrollado"*⁹ En experiencias de aprendizaje situado, los estudiantes solucionan problemas que son auténticos y que permiten la comprensión de la utilidad y aplicabilidad del conocimiento.

El aprendizaje activo, es el proceso por medio del cual se aprende haciendo. Es la experiencia educativa donde se centra la atención en la metodología de estudio y desde la cual, más que conocimiento, se generan habilidades, destrezas, actitudes y hábitos de pensamiento y de acción con el propósito de ampliar las fronteras del saber y saber hacer, para desarrollar la competencia fundamental de aprender haciendo.

En este sentido, el nivel de desarrollo alcanzado por el estudiante depende de su aprendizaje activo, es decir, de la manera como emplee los dispositivos pedagógicos, de la forma como aplique la estrategia de aprendizaje y de la eficiencia con que *"integre la experiencia, la teoría y la investigación tanto propias como de los demás, en un conjunto significativo para el ejercicio profesional y la vida personal"*¹⁰

El aprendizaje colaborativo en el proceso donde se pone a prueba la heterogeneidad de los procesos y desarrollos personales, esto implica dominar otras habilidades y observar

⁸ PETERS, Otto. La universidad el futuro: perspectivas pedagógicas. Viena, 1999. p 8.

⁹ MCLELLAN. En: OGALDE e ISLAS. La universidad virtual ANÁHUAC en México: Caracterización y modelo pedagógico. México: Universidad ANÁHUAC, 2000. p 5.

¹⁰ INSUASTY, Luis D. Especialización en Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo. Bogotá: UNAD / CAFAM, 1999. p 7.



otras condiciones para ser eficaz, como son: 1) el buen funcionamiento de la inteligencia interpersonal, 2) la interacción, 3) la responsabilidad individual y 4) la interdependencia positiva que se pone de manifiesto a través de la determinación de objetivos comunes, la división del trabajo académico tanto como de los recursos, entre otras. Lo más importante de este proceso es que prepara y entrena para ser capaz de trabajar en equipo en la vida profesional futura.

Los anteriores tipos de aprendizaje, evidenciados por el estudiante son los que construyen el aprendizaje estratégico, aquel que es significativo, perdura y transfiere con facilidad a su práctica profesional.

En este sentido, la Fundación Universitaria Claretiana asume la educación a distancia y el modelo pedagógico que ella promueve, como el proceso organizado y validado socialmente mediante acciones políticas, jurídicas, comunitarias y pedagógicas asistidas por dispositivos impresos, audiovisuales, tecnológicos (electrónicos y digitales), con el propósito de incorporar a un número mayor de sujetos en la conservación y transformación del patrimonio cultural, científico y ético de la sociedad.

En su aplicación se compromete con el cumplimiento de los siguientes propósitos:

- Asegurar su calidad como alternativa válida y confiable para lograr el bienestar de la humanidad y el desarrollo de la nación.
- Organizar el conocimiento y transmitirlo mediante experiencias de aprendizaje y dispositivos pedagógicos acordes con la realidad socioeconómica circundante.
- Garantizar la promoción de la autonomía intelectual y la educación permanente, en tanto que fomentan el desarrollo humano y social.
- Estimular la solidaridad académica facilitando el encuentro de actores sociales de distintos territorios pero unidos por intereses educativos comunes, entre los cuales surgen relaciones duraderas o transitorias para solucionar problemas afines; soluciones cargadas de multiculturalidad y alteridad, campo aún novedoso para las ciencias sociales y humanas y especialmente para las ciencias de la educación.
- Fomentar la apertura a la sociedad del conocimiento, en tanto la educación a distancia se constituye en una herramienta de la misma y por medio de la cual se construyen comunidades de pensamiento.

En la plataforma educativa propuesta por la FUCLA, el espacio y el tiempo se convierten en referentes de poco valor para la transmisión del saber, emergiendo así nuevas oportunidades para educación profesional y permanente y para la actualización del conocimiento requerido en las organizaciones contemporáneas.

Con el presente módulo de Historia del Trabajo Social se busca que él o la estudiante conozcan las raíces del Trabajo Social que le permita identidad y valoración de la profesión.

Así mismo, reconozca un saber construido a través de la historia para facilitar la comprensión teórica del Trabajo Social y aportar bases o elementos que inviten a profundizar sobre el tema y a definir su profesión.

De otro lado, le aporte elementos históricos que permita al estudiante transitar por el desarrollo de la especificidad profesional, con el objeto de atender los problemas



estructurales del Trabajo Social, así como, identifique claramente los diversos momentos del desarrollo de la profesión, explique la práctica profesional actual por medio de la historia del Trabajo Social y el devenir en desarrollo del quehacer de los y las Trabajadoras Sociales.

Finalmente, propiciar una reflexión que ayude a entender y conocer el proceso de conformación del saber y hacer especializado del Trabajo Social e incorporar la relación de Trabajo Social con el contexto histórico social.

Las competencias que el módulo espera desarrollar, estimular o reforzar se centran principalmente en que él o la estudiante reflexione sobre el proceso de conformación del saber y hacer especializado del Trabajo Social y reconozca los diferentes momentos de la profesión.

El o la estudiante comprende el surgimiento y los cimientos de la profesión, su lugar en la sociedad y sus transformaciones y los emplea como referente de su actuación.

El o la estudiante identifica los momentos más significativos y relevantes en la historia del Trabajo Social, que aportan criterios, deseos y disponibilidad para él o la trabajadora social en formación.

V. METODOLOGÍA GENERAL

En la Educación a Distancia es esencial el empleo de la Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación -NTIC-, al respecto la Fundación Universitaria Claretiana las reconoce de tres tipos: 1) la mediadora, 2) la concatenada y 1) la intensiva.

En la **tecnología mediadora** la institución se convierte en intermediaria de usuarios independientes entre sí. En la **tecnología concatenada** se dinamiza una secuencia especialmente preparada para lograr los objetivos educacionales. Y en la **tecnología intensiva** se emplean una variedad de estrategias y tácticas para lograr el aprendizaje deseado en los estudiantes.

El proceso metodológico propuesto combina e integra cinco (5) momentos pedagógicos que debe evidenciar el estudiante: 1) el aprendizaje experiencial independiente, 2) el interaprendizaje o aprendizaje cooperativo, 3) la tutoría presencial y mediada, 4) el teleaprendizaje y 5) la evaluación de procesos y productos de aprendizaje; generándose desde su desarrollo una plataforma educativa particular para la FUCLA.

Las características de la plataforma educativa de la FUCLA hacen especialmente necesaria la capacitación permanente de los docentes, para que puedan llegar a interiorizar y resignificar las implicaciones de estas diferencias entre las distintas modalidades educativas, especialmente las relacionadas con: la motivación de estudiantes para permanecer dentro del sistema; la planificación y el desarrollo de los cursos; la tutoría o asesoría, el teleaprendizaje y el monitoreo y evaluación de procesos y productos de aprendizaje.

Lo anterior implica para el profesor la *revaloración* y *resignificación* del conocimiento y de las prácticas de formación y con ello, la *renovación* de su competencia pedagógica.



En su modelo pedagógico, correspondiente con la Educación a Distancia y la plataforma educativa prevista, la FUCLA precisa que el educador es un tutor¹¹ de procesos y productos de aprendizaje del estudiante desescolarizado, que actúa desde los siguientes principios:

- Racionalidad o disposición lógica a la valoración de los aprendizajes derivados desde la experiencia compartida.
- Flexibilidad o capacidad para adaptarse a las demandas, expectativas e intereses de los estudiantes.
- Permeabilidad o apertura a nexos bidireccionales, dentro de un ambiente ético y crítico que permita comprender las diferencias entre iguales.
- Colegiabilidad, para movilizar el pensamiento hacia acuerdos y consensos.
- Respeto a la autonomía intelectual, como resultado característico de todo proceso de educación superior.

Un elemento importante para facilitar el aprendizaje autónomo, lo constituyen los medios propuestos para activar y estimular el aprendizaje. Entre ellos se cuentan: los audiovisuales (el módulo, lecturas complementaria, periódicos, revistas, videos educativos e interactivos, entre otros), los individualizados (viajes de estudio, visitas de observación, proyectos de aprendizaje, registros personales, entre otros), los institucionales (bibliotecas, centros de prácticas, salones de proyección, teleconferencias, correos electrónicos, entre otros) y las ayudas que se pueden emplear en el proceso tutorial.

En el desarrollo de la metodología se parte, inicialmente, del saber de los estudiantes, esto resulta un punto de partida fundamental en la necesidad de relacionar la información nueva con los conocimientos previos que posee el estudiante.

En la metodología resulta fundamental que el estudiante establezca la relación existente entre los problemas personales y situaciones de grupo de trabajo o de tipo social y la incidencia de las mismas sobre los propósitos que se ha fijado, lo que pone de relieve la riqueza que aporta la interacción social en el proceso de aprendizaje.

Teniendo presente que los estudiantes realizan su proceso de aprendizaje a distancia, el proceso de transferencia generado en la interrelación con el tutor, reconoce la pertinencia de hacer adecuados procesos de transferencia, dado que el aprendizaje es situacional. Es de anotar que con la metodología se busca motivar que las y los estudiantes desarrollen habilidades para asumir altos niveles de responsabilidad en su propio aprendizaje.

Por tratarse de un proceso a distancia, y por ende, generador de reflexión y análisis, el medio básico para este tipo de aprendizaje es el escrito, un proceso exigente que debe

¹¹ **Tutor.** Profesional que atiende y se responsabiliza del proceso de aprendizaje y avance curricular de uno o varios estudiantes, con base en una adecuada supervisión y orientación metodológica, pedagógica y psicológica. García Rocha, J.A. (2005). *Glosario de Términos Básicos en Regulación y Acreditación en Educación Superior Virtual y Transfronteriza.*

Tutoría académica. Acción encaminada a acompañar y supervisar el desempeño del estudiante, brindándole apoyos metodológicos y orientación pedagógica que le faciliten su avance en el currículo. García Rocha, J.A. (2005). *Glosario de Términos Básicos en Regulación y Acreditación en Educación Superior Virtual y Transfronteriza.*

Tutoría telemática. En la modalidad abierta o a distancia, servicio en el que un estudiante distante recibe orientación por parte de un experto en la materia o contenido en relación a: estrategias de estudio, realización de trabajos, contenidos, problemas, o dificultades en las experiencias de aprendizaje. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.(s.f.). *Glosario de Términos.* México.

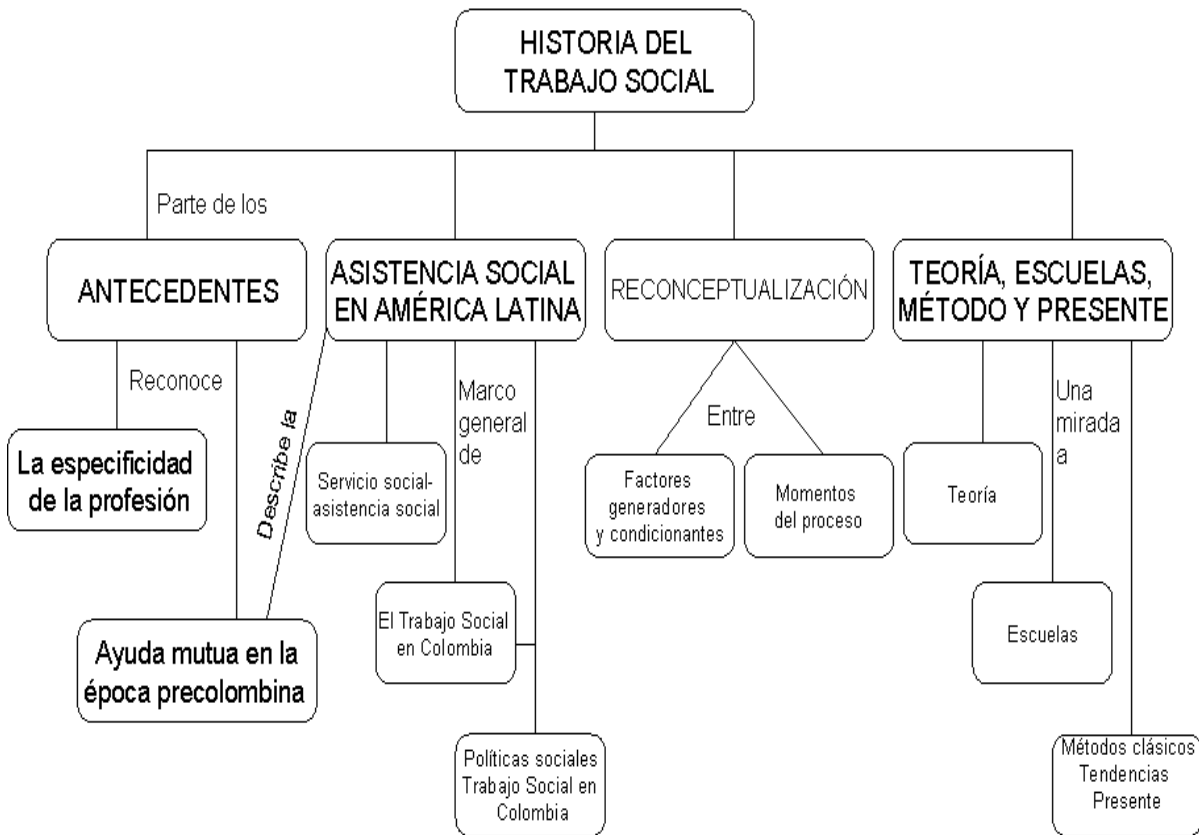


involucrar estrategias creativas e innovadoras de producción escrita que den testimonio de la aprehensión de las ideas y conceptos por parte del estudiante. En este sentido, se busca incentivar hábitos relacionados con la lectura, el estudio y la reflexión teórica.

Resulta fundamental en el proceso de aprendizaje estimular el pensamiento crítico para asegurar el éxito en el aprendizaje autónomo, ya que contribuye a fomentar una mayor conciencia de sí mismo, y le ayudan a reconocer formas de pensamiento y acción. Es cuestionar las ideas, conductas o la información con la cual se está trabajando.



VI. MAPA CONCEPTUAL DEL MÓDULO



UNIDAD 1

ANTECEDENTES EN LA PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN NO ESPECIALIZADA

Celebración de las contradicciones/1
*Como trágica letanía se repite así misma la memoria boba. La memoria viva, en cambio,
nace cada día, porque ella es desde lo que fue y contra lo que fue.
Aufheben era el verbo que Hegel prefería, entre todos los verbos de la lengua alemana.
Aufheben significa, a la vez, conservar y anular; y así rinde homenaje a la historia humana,
que muriendo nace y rompiendo crea.*

Eduardo Galeano en el Libro de los abrazos p. 110

OBJETIVOS

Comprender las raíces del Trabajo Social desde un ámbito puramente humanista hasta su construcción y transformaciones.

Aportar criterios de competencia para propiciar una reflexión que permita entender y conocer el proceso de conformación del saber y hacer especializado del Trabajo Social.



1. EL PROCESO HISTÓRICO SOCIAL, LA CONSTITUCIÓN DE LA ESPECIFICIDAD DE LA PROFESIÓN

Primeras formas de asistencia social: la asistencia social es un principio humano que con el tiempo se transforma y se pueden diferenciar dos tipos desde sus inicios: la asistencia social natural, que se da en las primeras formas de vida de la sociedad, como una manifestación de solidaridad mutua del ser humano para la vida en comunidad.

De otro lado, la asistencia social selectiva o discriminatoria, se origina en la explotación del hombre por el hombre, como un medio institucional formal, de la sociedad de clases antagónicas para mantener los privilegios individuales y recuperar la fuerza de trabajo para la producción de bienes de capital. Esta se caracteriza porque convierte en dádivas materiales que suministra la clase dominante por intermedio de programas caritativos, filantrópicos, promocionales y preventivos de carácter paliativo y adormecedor de los intereses populares, afectados por el hambre, la falta de vivienda, de salud, de servicios públicos, el analfabetismo, el alcoholismo, el desempleo, la inseguridad, entre otros. Con el fin de guardar las apariencias de benefactores, se desarrollan tres tipos de Asistencia Social: la individual voluntaria, la organizada por el clero o algunos sectores laicos y la estatal promulgada por leyes, decretos, ordenanzas y resoluciones.

Primeras formas de asistencia social: se caracteriza por la voluntariedad, movida por la caridad como práctica del amor al prójimo, expresado en obras materiales y apoyo en las relaciones interpersonales; como virtud cristiana de alto sentido humanista y moral; como socorro para cumplir con el bien común; como deber de justicia social obligatoria para los ricos a favor de los pobres y como expresión piadosa por los desposeídos.

La Asistencia Social Organizada: es constituida por el clero o sectores de laicos ante la incapacidad física del voluntariado individual para solucionar los problemas en aumento y cada vez más graves de un sector muy grande de la sociedad.

Así, surgen los hospitales, orfanatos, reformatorios, correccionales, asilos, entre otros, lideradas por religiosos. Y desde los laicos se fundan entidades privadas como fundaciones comunitarias y cooperativas para atender diversas problemáticas sociales como la indigencia, el abandono familiar, entre otras.

La Asistencia Social Estatal: es la obligatoriedad de un gobierno para prestar servicios colectivos o individuales a la población. Está contenida formalmente en políticas sociales que se transforman en códigos, leyes, decretos, resoluciones, etc., estos a su vez en instituciones y programas para aminorar las necesidades sociales insatisfechas. Ejemplo de esta asistencia social estatal fueron el Código de Hammurabi y el Código Babilónico, las leyes mosaica e isabelina, o ley de los pobres. Las ordenanzas y cédulas reales promulgadas por la corona Española para las colonias hispanoamericanas, entre otras.

El Código de Hammurabi: Es posiblemente el código más antiguo que existe, contiene las leyes y edictos auspiciada por Hammurabi, rey de Babilonia (2.000 años antes de Cristo). Más que un código en el estricto sentido, parece que los 28 párrafos de que consta, componen una serie de enmiendas al derecho común de Babilonia.

Comienza con una guía de procedimientos legales, imposición de penas por acusaciones injustificadas, falso testimonio y errores judiciales. Luego se recogen disposiciones sobre el



derecho de propiedad, préstamos, depósitos, deudas, propiedad doméstica y derechos familiares.

La protección del Código se ofrece a todas las clases sociales babilónicas: el derecho protege a débiles y menesterosos, mujeres, niños o esclavos contra la injusticia de ricos y poderosos.

Es de destacar la consideración que recibe el individuo en el Código, teniendo en cuenta la época en que fue promulgado, y constituye un documento excepcional para conocer cómo era la justicia en tiempos de Hammurabi.

El Código finaliza con un epílogo que magnifica la labor realizada por Hammurabi para conseguir la paz, con una explícita referencia a que el monarca fue llamado por los dioses para que "la causa de la justicia prevalezca en el mundo, para destruir al malvado y al perverso". Describe además las leyes como medio para que "la tierra disfrute de un gobierno estable y buenas reglas", que se dicen escritas en un pilar para que "el fuerte no pueda oprimir al débil, y la justicia acompañe a la viuda y al huérfano". Hammurabi aconseja al oprimido con estas enérgicas y sonoras palabras: "que el oprimido que tenga una causa verdadera venga a presencia de mi estatua, a mí como rey de la justicia, y que lea en voz alta la inscripción y escuche mis preciosas palabras para que le lleven claridad y entendimiento a su causa, para que su corazón encuentre alivio".

Se considera que este Código constituyó un examen de conciencia para la sociedad, por su profundo sentido moral.

El código Babilónico y otros ejemplos de normativas de Asistencia Social

Este Código presenta la sociedad dividida en propietarios, artesanos y esclavos, pero amparaba al esclavo bajo la justicia y aseguraba el salario del trabajador.

De otro lado, desde tiempos remotos, se dictan normas de asistencia social selectiva en cada país como en la antigua China donde Confucio (551 - 479 a.C.) filósofo, creador del confucianismo y una de las figuras más determinantes en la historia de China, estableció la práctica de la bondad como virtud, así mismo la honradez, el decoro, la sabiduría y la fidelidad como el conjunto de los deberes del ser humano. Además, para Confucio *la piedad hacia los pobres, es al hombre más necesaria que el agua y el fuego; y en la limosna esta la fuente de esa sabiduría.*

Otro ejemplo lo podemos ver en la Ley Mosaica que protegía a los pobres. La justicia y la ayuda al necesitado, con sentido fraternal y la piedad cristiana. En el quinto libro del Pentateuco de Moisés, el Deuteronomio, se resumen las Leyes Mosaicas, donde se establece como doctrina, la ayuda al prójimo.

En varios de los libros de la Biblia se orientaron el sentido práctico de ser cristiano, por ello, son comunes expresiones como las siguientes: amor a los otros, al prójimo y la fraternidad en procura de la salvación, vestir al harapiento, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, socorrer al pobre.

Ser caritativos por medio de la limosna hacía parte de esta doctrina de salvación y con ella se dan los primeros pasos para la asistencia social organizada, con principios y métodos expresados en la práctica y en la teoría por pensadores y benefactores como Juan Luis Vives, San Vicente de Paúl, San Francisco de Asís y San Ignacio de Loyola, éste último, fundador de la Comunidad Jesuita.



En la antigua Atenas, antes del cristianismo, se estableció la norma de pensiones para ayudar a los enfermos, ancianos, viudas, huérfanos, inválidos y para la distribución de alimentos entre los mismos.

En los países germánicos se constituyeron las gildas, un tipo de organización que obligaba a sus asistentes a defender la vida y la honra de quienes la conformaban. Sus principios se fundaban en la caridad y paternidad cristiana. Se puede decir que las gildas son las primeras formas de lo que más adelante se llamó corporaciones de ayuda mutua, las cooperativas y las sociedades mutuarías.

En Francia se dan las corporaciones en el siglo XII por la unión de obreros para ayudarse mutuamente, con la cooperación de todos sus miembros para el logro de los fines comunes y la ayuda mutua.

En Europa proliferaron las cofradías con el auge del cristianismo en la edad media. Eran organizaciones de personas que realizaban el mismo oficio, que se reunían para ayudar por medio de la caridad y el socorro a los enfermos, inválidos, ancianos y huérfanos. Más adelante estas cofradías desaparecen para dar lugar a las estructuras estatales de seguridad social, traducida en beneficios, cajas de previsión social, seguros sociales, entre otros, para atender las desigualdades sociales.

En España para tratar de general mayor asistencia social surge la práctica de la previsión social, que consistía en el ahorro de recursos para satisfacer necesidades futuras e inmediatas en caso de calamidades, desastres o para mejorar el bienestar y la seguridad individual.

En Inglaterra después de una epidemia denominada la peste negra que cobró la vida de la tercera parte de la población, se promulga la primera ley acerca de los pobres en 1349. Mucho más adelante, en 1536, se establece el primer plan de beneficencia pública que obligaba a la parroquia a sostener al pobre incapacitado. En este mismo año, se adoptaron medidas obligatorias para financiar la ayuda a los pobres. En 1572 se dicta una ley de impuesto general para obtener fondos para el socorro de los pobres con inspectores que administraban la ley. En 1601 se firma la Ley de los pobres conocida como la Ley Isabelina de los Pobres, la cual recogía las leyes anteriores y buscaba proteger a los pobres de Inglaterra. Esta ley duró vigente por más de 300 años e instauró el principio de organización comunitaria local para sostener económicamente a los desposeídos.

La sociedad de organización caritativa como ejemplo de la institucionalización de la asistencia social, se constituyó en la cuna de los pioneros del Trabajo Social profesional, pues desarrolla los primeros cursos de capacitación en asistencia y la investigación para recibir información acerca de quienes solicitaban ayuda.

Precursores de la Asistencia Social Selectiva

El intento de otorgarle cierta sistematicidad a la asistencia social cristiana desarrollada en la Edad Media y los rudimentarios esfuerzos por desarrollar sistemas de seguridad social en la Europa preindustrial, orientados a ayudar y asistir al débil y al necesitado, se constituyen en el marco para el surgimiento de los planteamientos de los precursores del Trabajo Social: Juan Luis Vives, San Vicente de Paúl, Benjamin Thompson, Thomas Chalmers; y en la cuna del proceso de institucionalización del servicio social o asistencia social que años más tarde sería nombrado también como Trabajo Social.¹²

¹² Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004



Juan Luis Vives (1492 – 1540)

De origen español, es considerado el pionero de la asistencia social organizada y el primer teórico de esta especialidad, con su obra "De subvenciones Pauperum" (socorro de los pobres) es la pionera en el orden filosófico y metodológico de la acción benéfico-asistencial en Europa. En su obra explica el origen de las necesidades y la miseria del hombre, la conveniencia y el modo en que la colectividad y sus gobernantes deben ocuparse de los pobres.

Su obra fue puesta en práctica dos siglos y medio después en Hamburgo, por medio de una reforma legal de ayuda a los pobres, a través de un sistema de investigación y distribución de ayuda a los desposeídos por medio de un conjunto de distritos que operaban por comités de voluntarios nombrados por el senado. La ciudad fue dividida en barrios con ubicación de las familias pobres. Así, en cada barrio, funcionaba un comité de tres personas respetables que ofrecían sus servicios de manera gratuita, es decir, había tantos comités como barrios existían, y además realizaban encuestas a los desposeídos sobre ingresos, moral, costumbres, salud, para determinar las necesidades de cada familia.

Se puede decir, entonces, que Vives inspiró a muchos otros como al norteamericano Benjamín Thomson, Tomás Charlem, William Booth, Octavia Hill, Federico Ozanan, entre otros considerados como los pioneros de la asistencia social organizada.

En su obra Juan Luis Vives explica el origen de las necesidades y la miseria del hombre, la conveniencia y el modo en que la colectividad y sus gobernantes deben ocuparse de los pobres. Además, propone la manera de hacerlo dividiendo la ciudad en barrios y asignando dos senadores y un secretario por cada barrio para determinar las condiciones familiares de los indigentes y otorgarles la ayuda requerida a través de capacitación, auxilios, empleo, en lugar de la limosna.

Así mismo, Vives propuso asilos para los ancianos y la destinación de recursos financieros para la asistencia social como obligación del Estado y de los ricos, por medio de fondos, donaciones e impuestos.

San Vicente de Paúl (1584-1660)

Nació en Francia en la época del inicio y consolidación del capitalismo comercial y financiero, que marcaron el afán de lucro y la multiplicación de los estados carenciales de la población, concentrados progresivamente en las ciudades para sufrir la penuria y el abandono extremo a que fueron sometidos por parte de gobernantes, religiosos, comerciantes, industriales y rentistas.

Inicia su vida religiosa a los 19 años pero su actividad asistencial la inicia a los 37 años cuando organizó hospicios para los mendigos y ancianos, y funda la orden religiosa de "Damas de la Caridad", constituyéndose en una de las primeras ordenes religiosas de la caridad, que luego fueron innumerables.

La obra de San Vicente de Paúl dio inicio a un proceso revolucionario en el ejercicio de la caridad que se practicaba hasta entonces, transformando la limosna en trabajo voluntario, organizado y metódico a partir de la organización institucional de la caridad y el fomento de la filantropía. De estas acciones nace el Voluntariado, integrado por las damas de alta sociedad, para entregar ropa y comida a los pobres y enfermos.



También creó otras organizaciones altruistas, como las Hermanas de la Caridad, que se formó en 1633 bajo su dirección y con la ayuda de Santa Luisa de Marillac; a ellas se debe la fundación del hospital de París.

Uno de los aportes fundamentales de San Vicente de Paúl fue la transformación de la limosna en trabajo voluntario, organizado y metódico a partir de la organización institucional de la caridad y el fomento de la filantropía.

Benjamín Thompson – Conde de Rumford (1753–1814)¹³

Logró disminuir considerablemente la mendicidad fomentando la autodependencia, aplicando una rigurosa contabilidad y haciendo públicas las cuentas. Diseñó un amplio plan que contemplaba las siguientes actividades:

- Obras militares: modernización del ejército.
- Obras urbanísticas.
- Agricultura: introdujo la plantación de la papa.
- Inventos: la estufa económica, el calorímetro, el fotómetro.

Desarrolló acciones sociales para evitar la mendicidad, entre otras: impulsó la construcción de escuelas, dividió la ciudad de Munich en distritos y creó un comité para planificar situaciones de ayuda, estableció fábricas, hizo posible que los pobres trabajaran en sus propias casas, construyó casas para familias humildes, diseñó dietas alimenticias equilibradas para los pobres.

Este plan se puso en funcionamiento en Munich, pero después fue imitado por otras ciudades. Este sistema se ha llamado sistema Elberfeld porque en esta ciudad se sufragó exclusivamente con fondos públicos.

Thomas Chalmers (1780–1847)¹⁴

Las reformas caritativas que se intentaron imponer en el primer cuarto del siglo XIX contemplaban la realización de una investigación completa de las situaciones de cada persona o familia.

Convencido de que cualquier ayuda dispensada por el legislador disminuiría la estima de aquellos, era partidario del socorro a los pobres de forma privada y basado en la ayuda mutua (ayudar a ayudarse a sí mismos).

Los cuatro pasos para enjuiciar un caso y decidir la actuación más adecuada eran:

- Determinar la causa de la pobreza y desarrollar las posibilidades de automantenimiento del pobre.
- Si no se podía automantener, alentar a parientes o amigos a hacerse cargo de él.

¹³ <http://pdf.com/precursores-y-reformadores-sociales.html>

¹⁴ <http://pdf.com/precursores-y-reformadores-sociales.html>



- Si esta segunda posibilidad no era factible, buscar ciudadanos ricos que pudiesen mantenerlo.
- Sólo en el supuesto de que fracasaran las anteriores actuaciones, el diácono del distrito debería pedir ayuda a los fieles.

Para poner esto en marcha se creó el cuerpo denominado Voluntary Visitors. Algunos autores consideran al reverendo Thomas Chalmers un precursor del Trabajo Social porque impuso en su parroquia un diseño de socorro que es un claro precedente de lo que posteriormente se denominó Trabajo Social de casos (casework).

Al terminar el estudio de este capítulo, realice las siguientes actividades:

Hay un adagio popular que reza: "Ayúdate que yo te ayudaré".

- a. Escriba en un texto corto (dos páginas) ¿Cuál es la relación de esta frase con la obra de los precursores de la Asistencia Social Selectiva?
- b. Desde sus conocimientos actuales realice con su grupo colaborativo una discusión orientada por la siguiente pregunta: ¿Qué revela para ustedes la obra de Juan Luis Vives y Vicente de Paúl y los otros precursores en conexión con la práctica profesional del Trabajo Social? Dejar constancia de la discusión en un texto de tres hojas.

Presentar Informe de trabajo académico colaborativo



2. AYUDA MUTUA EN LA ÉPOCA PRECOLOMBINA

En la época precolombina la forma de vida era tribal, de trabajo colectivo de la tierra, de familias grandes con jefes tributarios y consejo de ancianos. El jefe ponía los conocimientos y sabiduría al servicio de la tribu y a cambio recibía como tributo parte de la cosecha, la cual era distribuida entre su familia y los ancianos que no podían trabajar, pero que brindaban sus conocimientos ancestrales al jefe y a la comunidad.

El tributo tenía carácter de beneficio colectivo, no permitía la acumulación individual y evitaba la miseria de sus pobladores, ya que se atendían las necesidades de los niños, ancianos, enfermos o impedidos físicos; era una forma de cooperación mutua de carácter ritual, jerárquico y natural.

Aunque existieron formas de organizaciones comunitarias unas más complejas que otras, se mantenía la tierra como bien común y la tributación que permitía satisfacer las necesidades básicas de alimento, vivienda salud y educación.

Protección social indígena en la época de la conquista y la colonia

Con el arribo de los conquistadores europeos a América, empezó a cambiar el panorama socio-político y económico de las comunidades primitivas, que la habitaban. Siendo uno de los aspectos más relevantes de la conquista y la colonización la urgencia de la fuerza de trabajo humano, y por ende, la aparición de la esclavitud.

Contra toda clase de opresión, crueldad y tiranía que padecían los aborígenes se promulgaron leyes, cédulas reales y ordenanzas de la corona española inclusive bulas papales (carta especial o documento en la Iglesia católica relativo a materia de fe o cuestiones generales que lleva el sello del papa), producto de las denuncias constantes de Fray Antonio de Montesinos, Fray Bartolomé de las Casas y otros clérigos de la época que se oponían a estas injusticias.

Estas leyes, buscaban principalmente evitar la desaparición de los indígenas brindándole protección contra todas las formas de sometimiento cruel. Sin embargo, como ya sabemos estas leyes no se cumplieron inmediatamente sino de manera progresiva, ante las fuertes denuncias y presiones de los clérigos, visitantes y regidores que se opusieron a este régimen despiadado y cruel. Así surgen los Consejos de Indias en España formados por personas de la nobleza española para la protección social del indio. Además se establecen las misiones religiosas de dominicos, franciscanos y jesuitas, constituidos en protectores de indios y esclavos. Luego se desarrollaron movimientos populares como el de José Túpac Amaru y José Antonio Galán, posteriormente las luchas las encauzaron libertadores como Simón Bolívar (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y José de San Martín (Argentina), símbolos de soberanía y libertad.

Leyes de Protección social Indígena. Las siguientes son las leyes más significativas que buscaban la protección social de los indios de Hispanoamérica.

Leyes de Burgos de 1512 Reconoce la libertad de los naturales y la protección que deben brindarles la corona de España.

Cédula Real del 9 de Noviembre de 1528. Prohíbe terminantemente la esclavitud de los indios.



Cédula Real del 4 de diciembre de 1528 Prohíbe el empleo de los indios como animales de carga.

Bula Papal Sublimis Deus de 1537 de Pablo III, en ella se ratificaba la autoridad del Emperador Carlos V sobre la libertad de los indios y la posesión de bienes por parte de los naturales.

Nuevas Leyes de Indias de 1542. En ellas se prohibía la esclavitud de los indios, se ordenaba además que todos quedaran libres de los encomenderos y fueran puestos bajo la protección directa de la Corona. Se disponía además que, en lo concerniente a la penetración en tierras hasta entonces no exploradas, debieran participar siempre dos religiosos que vigilarían que los contactos con los indios se llevaran a cabo en forma pacífica dando lugar al diálogo que propiciara su conversión.

Estas leyes se dieron a conocer pero no se cumplieron, es más se derogaron en 1545, dándoles un carácter vitalicio a las encomiendas las cuales se podían heredar. Sin embargo, fueron apareciendo otras cédulas y ordenanzas que sembraron el inconformismo que desataría siglos después las batallas por la independencia.

Pioneros de la asistencia social colonial

En la historia de la colonia encontramos personas como:

Fray Bartolomé de las Casas: dedicó su vida a la defensa de los pueblos indígenas, es hoy reconocido universalmente como uno de los precursores en la teoría y en la práctica de la defensa de los derechos humanos. Así mismo, es considerado uno de los principales pioneros de la asistencia social en América Latina.

Fray Bartolomé de las Casas plantea la asistencia Social sin diferencias, ni límites ni procesos dilatadores de la acción. El plan "De las Casas" rodeado de amplias explicaciones económicas y beneficios sociales fue censurado y atacado violentamente por los encomenderos, reduciéndolo al fracaso.

En 1531 publicó su primera obra "De único vocation is modo" en la cual se hace un llamado a la justicia social. Desde 1552 publicó los nueve tratados más importantes, y en 1564 publica una de sus obras fundamentales *Historia de las Indias*. Todas estas publicaciones, como último recurso para defender los postulados indigenistas contra su despiadada explotación, es una denuncia contra las atrocidades de los españoles en América y las propuestas de superación y desarrollo social, donde insiste en la importancia del cumplimiento de las leyes y en la independencia económica de los indígenas.

Para nuestra profesión, De las Casas tiene un significado importante, más que Luis Vives o Mary Richmod, por sus enseñanzas, principios, métodos y realizaciones, surgidas de nuestra realidad. Es un humanista de la protección social, que empleó la religión y la política en forma activa en contra de la explotación, la opresión y el sometimiento de los indígenas. Aunque es de señalar que hasta la década de 1930, continuaba pesando en la conciencia de los directores de las instituciones educativas la filosofía inspirada en "los estatutos de San Bartolomé, donde el fundador había estampado la prohibición de que la mujer pisara los claustros so pena de excomuniación".¹⁵

¹⁵ Martínez, Eugenia María y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. p. 31



Antonio de Montesinos: fraile dominico español que formó parte del primer grupo de misioneros dominicos que partió hacia la isla de La Española en 1510., denunció en sus prédicas las duras condiciones en que vivían los indios, sometidos a los malos tratos de los encomenderos.

San Pedro Claver (1580-1654), misionero jesuita español, que dedicó su vida al trabajo en favor de los esclavos negros que llegaban al puerto de Cartagena (Colombia). Se compenetró con la cruel realidad de los esclavos, se identificó con este problema social y proyectó acciones consecuentes para aminorar o contribuir en su solución.” Se podría decir que Pedro Claver es un maestro del empirismo asistencial, pero su labor de transformar es una protesta revolucionaria contra la esclavitud en el Nuevo Mundo”¹⁶

Andrés Díaz Venero de Leiva: administrador colonial español. En 1564, llegó a Santafé de Bogotá para desempeñarse como el primer presidente de la Real Audiencia, fundada en 1550 .Gobernó durante diez años, fue protector de los indígenas otorgándoles los derechos que legítimamente les correspondían, les facilitó tierras, prohibió que se les usara como animales de carga y ordenó que el tráfico se hiciese con caballerías; abrió escuelas patrocinadas por los cabildos y encomenderos, reglamentó la Encomienda, apoyó la educación religiosa, y, para lograrlo, respaldó a los dominicos y estimuló los estudios superiores.

Venero de Leiva impulsó y defendió los resguardos indígenas buscando que esta población no fuera diezmada por los abusos a que eran sometidos por los encomenderos. Estos consistían en restituir vastas extensiones de tierras a los indios para el beneficio común de los mismos.

De otro lado, nombró visitadores para vigilar el cumplimiento de las leyes en todas las regiones del país y estos le informaban sobre las condiciones inhumanas en que eran tratados los indígenas, lo que lo llevó a promulgar una legislación específica contenida en las Ordenanzas, dictadas el 5 de septiembre de 1570. Con el tiempo estas leyes se constituyeron en los pilares de las luchas de liberación de la población minera dominada y explotada hasta la saciedad por los encomenderos.

Los Jesuitas y las Reducciones

Los Jesuitas fueron enviados a nuestro continente en las primeras décadas de 1600. Denunciaron los malos tratos que recibían los nativos de la mita minera, igualmente denunciaron el tráfico de esclavos en Cartagena donde se vendían los esclavos negros a otros países de Latinoamérica. Predicaban la libertad y la igualdad ilustrado en palabras de uno de ellos, Alfonso de Sandoval decía: “entre todas las cosas humanas ninguna posesión es más rica y hermosa que la libertad (...). Todo el oro del mundo y todos los haberes de la tierra no son suficientes precio de la humana libertad (...). Creó Dios libre al mundo con respeto a los demás hombres y a sí mismo”¹⁷

Los jesuitas se convirtieron en una amenaza para los encomenderos y esclavista, trabajaron con fuerza por la educación y la capacitación para los criollos, enseñaron a construir viviendas adecuadas y fuertes, se idearon sus propias maneras de llegar a la población tratando de no alterarla demasiado; organizaron escuelas, talleres, graneros y las casas de las viudas, de las cuales una parte servía de hospital. Propendieron por la igualdad entre los

¹⁶ Díaz Torres, Jorge H. Historia del Trabajo Social, p. 90

¹⁷ Díaz, Torres Jorge H. Historia del Trabajo Social. P. 97



nativos en trabajo y en los beneficios. Así mismo, establecen la cooperación e igualdad para el bienestar colectivo.

Al terminar el estudio de este capítulo realice las siguientes actividades:

1. Escriba las principales limitaciones que encontraron las leyes de protección a los indígenas.
2. En el grupo colaborativo comparta la respuesta de la pregunta anterior y además realicen las siguientes actividades y presenten los resultados de manera creativa (cuento, rima, trovas, etc.)
3. Consultar sobre la esclavitud en América y en especial el papel que desempeñó Pedro Claver en Cartagena de Indias.
4. ¿Cuáles creen ustedes son las enseñanzas o aportes que nos dejaron los jesuitas a los trabajadores sociales?



UNIDAD 2

LA ASISTENCIA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

La pasión de decir/2
Ese hombre, o mujer, está embarazado de mucha gente. La gente se le sale por los poros. Así lo muestran en figuras de barro, los indios de Nuevo México: el narrador, el que cuenta la memoria colectiva, es todo brotado de personitas.

Eduardo Galeano en el Libro de los abrazos. P. 6

Objetivos

Conocer el origen y desarrollo histórico del Trabajo Social en América Latina y en Colombia como medio para analizar su situación actual y perspectivas.

Aportar elementos históricos que permitan al estudiante transitar por el desarrollo de la especificidad profesional, con el objeto de atender los problemas estructurales del Trabajo Social.



1. SERVICIO SOCIAL – ASISTENCIA SOCIAL EN AMÉRICA

Durante el siglo XIX la lucha revolucionaria tuvo, allá donde ésta se produjera, la instauración de la república como inmediata consecuencia. Así, el proceso de emancipación de América Latina respecto de España trajo consigo una innumerable cantidad de regímenes republicanos unidos a la independencia de los nuevos estados que los adoptaban, ya fuesen repúblicas unitarias o federales, tales como la República de la Gran Colombia o las Provincias Unidas del Centro de América.

Sin embargo, las nuevas repúblicas absorbidas por el capitalismo europeo continuaban en dependencia, dominación y explotación.

Para finales del siglo XIX, primero en Europa y luego en Estados Unidos, se registran las primeras actividades de entrenamiento, que marcan el inicio de la profesionalización de la asistencia social, orientada básicamente al desarrollo de procesos de aprendizaje para "(...) tratar a la gente, comprender las condiciones en que vivía, los medios que podían emplearse para mejorarlas y conocer los diversos organismos dedicados a la asistencia".¹⁸

Con posterioridad, en el siglo XX, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial (1914 - 1918) se producen transformaciones en el sistema capitalista mundial. Inglaterra, en lenta decadencia desde fines del siglo pasado, comienza a ser desplazada como polo hegemónico de la economía internacional por los Estados Unidos que surge como potencia mundial.

Esta época es bien importante para la Asistencia Social en nuestro continente porque se radican incontables normas jurídicas que crean la beneficencia estatal y el manejo institucional, controlado para impartir en el territorio nacional Asistencia Social de carácter proveedor y mejorador de las lamentables condiciones de vida.

El servicio social, tal como se implementa en América Latina contextualizado en el modelo desarrollista, se caracteriza por ser un trasplante mecánico de un modelo de intervención que no corresponde a la realidad objetiva de los países del sub-continente, construido con base en el grado de desarrollo económico-social y cultural de un país avanzado como Estados Unidos, que incluso por esa misma época entra a cuestionar la eficacia de tales procedimientos y su correspondencia en términos de las necesidades que en el momento plantea la misma sociedad norteamericana.

En este período emerge la figura de Mary E. Richmond, la primera teórica en materia de Trabajo Social, quien vislumbra que la profesionalización de Trabajo Social debe estar acompañada de una rigurosidad en los aspectos teóricos, iniciando un trabajo que posibilitó que la profesión, se afianzara en el método de caso y en la visión pragmática de la realidad.¹⁹

"La intervención del Trabajo Social, ligada al nuevo modelo se inspira en la corriente psicoanalítica norteamericana expresada por Mary Richmond, con base en la problemática social generada a partir de las guerras mundiales imperialistas, modelo que pretende ser utilizado a nivel empírico en el tratamiento de la problemática social al interior de los países de América Latina".²⁰

¹⁸ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004

¹⁹ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 135

²⁰ Martínez, Eugenia Marfa y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Página 95



Se puede afirmar que Mary Richmond sentó grandes bases y líneas de acción iluminadoras para que el servicio social tuviera un desarrollo desde la integralidad, y para que trascendiera en sus niveles de acción. Sin embargo, los profesionales del servicio social que continuaron el trabajo después de la desaparición de ella, hacia 1928 fueron infieles a su pensamiento, se desligaron del verdadero espíritu de sus planteamientos. En primer lugar hubo una actitud cerrada hacia todos los aspectos que se enmarcaban en las reformas sociales, la visión de adaptación del individuo a la realidad fue la única que se asumió. En segundo lugar, como el método de caso era el que se hallaba mejor fundamentado y estructurado, se cayó en el error de reducir el servicio social a la aplicación únicamente de dicho método.²¹

Hablar de Mary Richmond es hablar del surgimiento del servicio social profesional o institucionalizado y de su obra "Social Diagnosis" publicado en 1917, que es considerada la primera sistematización de lo que sería Trabajo Social como profesión, que viene precedida de una práctica de siglos.

Mary Richmond (1861 – 1928) nació en Illinois, Estados Unidos. Trabajó en un equipo de "visitadoras amigables", y su aporte fundamental en la historia de la profesión es la conciencia que desarrolló frente a la necesidad de formación teórica y técnica para realizar su tarea. Por esto, en 1897 propone la creación de una Escuela para la formación de trabajadores sociales, la cual se hace realidad en 1898 en Nueva York. En su obra, expone la relevancia de experiencias anteriores y de ciertos métodos desarrollados:

- Campañas de las organizaciones de caridad.
- La labor desarrollada por los trabajadores sociales en los tribunales de menores que se consideraban Imprescindibles para dictar sentencias.
- El acercamiento médico, basado en cuatro actuaciones principales: *los visitantes médicos* que acudían a la casa del paciente y aconsejaban a la familia y a los amigos sobre los cuidados que precisaba; *las damas limosneras*, coordinaban la ayuda que necesitaban los enfermos que acudían a los dispensarios de salud y que por razones económicas tenían que abandonar su tratamiento; *las enfermeras visitadoras*, comprobaron los problemas sociales y personales que ocasionaban las enfermedades, además de constatar que su labor contribuía a mejorar el estado de los pacientes y, *doctores y trabajadores* de las organizaciones de caridad iniciaron su labor cooperativa.

Coincide este momento histórico con el establecimiento de leyes en cada nación que decretan, por ejemplo, la obligatoriedad de la educación primaria, la cual debía ser libre y gratuita para todos los ciudadanos; entrega de tierras, trabajo y capacitación como estrategias para superar los estados carenciales de la población, que no permitirían recurrir a los calmantes pasajeros de la caridad, la filantropía, o la beneficencia; se abren hospitales, ancianatos, centros de rehabilitación, hospicios, entre otros. De esta forma, se van consolidando en el tiempo diferentes formas de protección social en los distintos países que buscaban atenuar los problemas originados en el proceso de industrialización, la introducción de políticas sociales del capitalismo moderno y la capacitación teórico metodológica de especialistas en Servicio Social.

La economía latinoamericana comienza a sufrir algunas modificaciones de importancia al iniciar el proceso de industrialización que, a partir de 1929 se hace irreversible cuando se

²¹ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 136



produce la desorganización del sistema tradicional de la división internacional del trabajo. “La bancarrota en octubre de 1929 en la bolsa de Nueva York, precipitó la crisis que se venía gestando en el seno del capitalismo mundial. Rápidamente la crisis se extendió, produciendo en países como Colombia, una acelerada disminución de las exportaciones e importaciones”²².

Los países abandonan el modelo de crecimiento “hacia fuera” y una cierta industrialización de bienes de consumo interno intenta ser el motor del desarrollo “hacia adentro”. Esta industrialización es inducida, primero por un período de auge en las exportaciones, luego por la política de sustitución de importaciones.

En este contexto aparecen los movimientos políticos de clases medias que pueden llamarse “nacionalistas” y expresan la defensa de los intereses nacionales y los enfrentamientos de las burguesías nacionales con las burguesías ligadas al capital extranjero (ya se trate de grupos exportadores o importadores). Son los que alguien ha denominado los “primeros balbuceos del nacionalismo económico”.

Según Ezequiel Ander Egg, se pueden distinguir tres etapas de la profesión en América Latina que permiten vislumbrar los momentos y las líneas que la rigen así:

Etapas	Concepción	Categoría fundamental
Asistencia Social	Benéfico – asistencial Paramédica y/o para- Jurídica	Beneficencia Filantropía
Servicio Social	Aséptico-tecnocrática Desarrollista	Acomodación, ajuste Integración
Trabajo Social	Concientizadora – revo- lucionaria	Organización, Movilización, Movilización

Esta evolución de cómo se concibe y cómo se ejerce la práctica profesional se da por los cambios que se operan en la sociedad global.

Asistencia social: se trata de la concepción dominante en la etapa pre-profesional, y que se prolonga en las primeras promociones de asistentes sociales latinoamericanos, estilo que se prolonga aún en Asistentes Sociales en la década de los ochenta. Aquí, la concepción benéfico-asistencial consistía en que la Asistente Social ejecutaba obras de caridad que se realizaban gracias a la contribución de donantes motivados por razones moralistas, religiosas o filantrópicas. Esta fue una corriente de inspiración católica y algunos grupos de ayuda y asistencia de inspiración masónica, es decir, aquellos que no se preocupaban por la caridad sino por la filantropía. Sin embargo, la forma o el modo de operar en cuanto a la acción social se daba de manera similar.

En esta concepción, los problemas eran entendidos como individuales y no se conectaban con las estructuras globales de la sociedad. Dentro de este enfoque benéfico-asistencial se dio la práctica paramédica y/o parajurídica.

En la segunda década del siglo XX, algunos médicos después de viajar a Estados Unidos y Europa se dieron cuenta que podían tener otro integrante dentro de su equipo de sub-profesionales: uno o más bien una que fuera como su prolongación en los domicilios de los

²² Martínez, Eugenia María y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Página 16



pacientes: una ayudante capaz de que se cumpliera su prescripción en casa, que diera normas de higiene, pusiera inyecciones, enseñara a preparar biberones entre otros menesteres, es decir, de "visitar" a los pacientes en su casa.

Abogados pero fundamentalmente médicos encontraron en *las visitadoras o asistentes sociales* una auxiliar con cierta utilidad; nombres con los cuales aún hoy algunas abuelas denominan a las Trabajadoras Sociales.

Es en esta etapa evolutiva de la profesión donde la caridad degenera en beneficencia y a la beneficencia se le llama caridad. La caridad es don de sí mismo y no donación de lo que sobra, o restitución de lo que injustamente se ha retenido de salarios o de otros.

Servicio Social: se puede decir que es una etapa que va desde comienzos de la década de 1940 hasta casi finales de la década de 1960, donde se pueden distinguir dos momentos: uno en el que predomina una concepción que algunos autores han denominado *aséptica y tecnocrática*, con una influencia del Social Work norteamericano. Que pretendía una ciencia social neutra, aséptica, sin penetración de ninguna ideología, interés ni conflicto como si fuera posible una práctica social neutra, cuyo objetivo principal era "la adaptación o ajuste del individuo con otros individuos o con su medio ambiente". Esta concepción tuvo vigencia durante muchos años entre nosotros hasta que se le problematiza, cuestiona e inclusive se rechaza y se le considera como Servicio Social tradicional.

Aparece luego, otro momento denominado *concepción desarrollista*: donde se intentaba vincular el Servicio Social con la problemática nacional. Aquí la idea era que el desarrollo era la gran tarea que debía realizar cada país de Latinoamérica para salir de la situación de atraso y subdesarrollo. Entonces, era necesario superar las situaciones de marginalidad y pensar en cómo incorporar a los marginados a la sociedad global. Y así se fue concibiendo el Servicio Social como una técnica social que debía contribuir al proceso general del desarrollo socio-económico de un país, operando básicamente a nivel psico-social con el fin de integrar los marginados a la sociedad, bien sea como productores o como ciudadanos.

Sin embargo, después de esta última elaboración del Servicio Social, llega un momento de crisis profunda y radical que implica la reformulación de las formas de acción social desde supuestos e intencionalidades diferentes.

Las acciones benéfico-asistencialistas son un modo de asistencialismo mal pagados o simplemente de la plusvalía apropiada., resabio de otras épocas donde los ricos repartían migajas de sus riquezas.

Trabajo Social: cuando todavía se buscaba "la vinculación entre los objetivos del Servicio social y los de la política nacional de desarrollo" (lo que hubiese permitido elaborar de una manera más acabada la concepción desarrollista del Servicio Social), algunos de los trabajadores sociales que estaban en la vanguardia de la reconceptualización comenzaron a considerar la insuficiencia del desarrollismo como respuesta a nuestros problemas.

En esto tuvo influencia directa e indirecta la "teoría de la dependencia"²³ que adquiriría una gran importancia dentro del pensamiento latinoamericano.

El tradicional enfoque estatista en América Latina estuvo muy influido por lo que se conoce como la teoría de la *dependencia*. Esta racionalizaba el control del estado – altas barreras proteccionistas, una economía cerrada y un menosprecio general por el papel del mercado.

²³ <http://www.neoliberalismo.com/dependencia.htm>



Muchos Trabajadores Sociales y profesionales de otras disciplinas tomaron las categorías analíticas de la dependencia y el imperialismo como si por medio de ellas se pudiera explicar todo. Lo importante de esta situación es la necesidad que veían los Trabajadores sociales del continente por elaborar respuestas a los problemas grandes que vivía América Latina. "Grandiosa ilusión y grandiosa empresa la que se emprendió. Podrá decirse que ha quedado corta en sus resultados. De ahí nace el proceso de *reconceptualización* que, como bien ha dicho José Pablo Netto, "constituye el paso más relevante de la historia del Servicio Social latinoamericano".²⁴

Se hicieron nuevos planteamientos, desde y con una perspectiva política, ideológica y científica diferente, hicieron ver y comprender los problemas de nuestro desarrollo de manera distinta: no sólo somos países subdesarrollados, sino también somos países dependientes, y esta situación de dependencia condiciona las posibilidades de desarrollo.

El interés por el desarrollo de la comunidad es mundial. La división de asuntos sociales de las naciones unidas tenía como uno de sus programas principales el desarrollo de la técnica: "organización para el desarrollo de la comunidad." Con este propósito se enviaron misiones a diferentes partes del mundo para observar las actividades locales, recogiendo informes nacionales y diferentes materiales sobre la organización de la comunidad; que incluían artículos sobre proyectos y actividades en Nueva Zelanda, Inglaterra, Estados Unidos, Islas primitivas del pacífico de control australiano, el Congo Belga, Etiopía, Jamaica, Filipinas, Egipto, Irán, Israel y Grecia, Perú, México, Canadá, Chile, Puerto rico, Brasil, Colombia, Nigeria, Ecuador, El salvador y Cuba.²⁵

"El gran interés puesto a partir de 1961 en América Latina, señaló un criterio especial que es necesario tener en cuenta: se aceptó que no era posible esperar que el desarrollo económico permitiera la realización de las urgentes transformaciones de la estructura social, sino que ésta debería emprenderse paralelamente y con toda energía. Su objetivo radicaba fundamentalmente en la necesidad de canalizar los conflictos surgidos a nivel económico y social y originados por la insatisfacción cada vez mayor de las necesidades básicas del individuo, la familia y la sociedad"²⁶

Es así como a principios de 1960 se fijan los criterios de un convenio programático por medio del cual las 19 naciones latinoamericanas y Estados Unidos, se comprometen a "desarrollar un amplio programa a diez años, con miras a impulsar un vasto esfuerzo cooperativo sin paralelo por su magnitud y su nobleza de propósito destinado a satisfacer las necesidades fundamentales del pueblo de América", tal iniciativa se conoció como "Alianza para el Progreso".

En virtud de esta iniciativa y la generación de estrategias desde organismos regionales del continente como la CEPAL, "se entra a apoyar los servicios de asesoramiento a diferentes gobiernos en áreas como: el desarrollo comunal, los servicios sociales de salud y vivienda, todos estos campos estrechamente ligados con la labor y actividades de Trabajo Social"²⁷.

Al terminar el estudio de este capítulo realice las siguientes actividades:

1. Después de la lectura del capítulo defina Asistencia social, Servicio social y Trabajo Social, modelo desarrollista y consulte sobre psicoanálisis.

²⁴ Ander, Egg, Ezequiel. Apuntes para una historia del Trabajo Social. P. 267

²⁵ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 146

²⁶ Martínez, Eugenia María y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. P.151

²⁷ Ibíd. P. 156



2. Subraye, resalte, o marque aquello que le llame la atención, que le parezca más importante y relea y repase lo que ya ha estudiado. Finalmente, relacione lo que lea con sus ideas y conceptos previos acerca del tema.
3. Consigne su trabajo en el Portafolio de Desempeño Personal.

2. EL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA

“El Trabajo Social surge como respuesta a un conjunto de condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de orden nacional e internacional. De ahí que para conocerla es necesario descartarla como fenómeno aislado y más bien insertarla y relacionarla con la historia socio-económica del país”²⁸.

Las tribus indígenas que habitaban nuestro territorio presentaban formas de Asistencia Social reflejada en la tributación. Esta consistía en una entrega de especies y servicios para la atención de la población limitada por edad, sexo y condición social y para crear obras de servicios mancomunados, como caminos, pirámides y templos destinados a sus dioses fenomenológicos. Es decir que, la tributación tenía un carácter de beneficio común, que no inspiraba la acumulación de excedentes de producción ni la apropiación individual, imposibilitando la indigencia individual, el abandono o la desprotección.

Luego vino la época de la colonización española y al final del período colonial, las leyes de Asistencia y Protección Indígena fueron totalmente rechazadas y burladas, generando la ausencia de todo tipo de asistencia Social. Quedando reducida a la práctica de la caridad cristiana por algunos sectores del clero.

Cuando la nueva clase dominante asume el poder, luego de lograr la Independencia Territorial y Política se perpetúan la herencia de los bienes individuales concentrados en los nuevos grupos de terratenientes, comerciantes, y manufactureros que le responden al pueblo con reformas y leyes calcadas de los nuevos centros internacionales de poder hegemónico que nos asignan dentro de la división mundial del trabajo la función de monoprodutores y monoexportadores de materias primas, necesarias para el desarrollo de su poder económico, agudizando nuestro estado de plus.explotación y pauperización creciente.²⁹

La fase iniciadora de la Asistencia Social organizada o pretecnificación asistencial, se importa de esquemas europeos de Asistencia social y ligados a la filosofía cristiana de la caridad. Para ese entonces, la Iglesia Católica era la única organización con poder económico y social para responder a las condiciones de vida de las masas urbanas, a las que se dirigían sus acciones y no a la población en el sector rural, donde residía en esa época, el 70% de los colombianos.

A la luz del Concordato del 31 de diciembre de 1887, celebrado entre la República de Colombia y la Santa Sede y el Convenio Adicional de 1892, estipulaba en su artículo 11: “La Santa Sede prestará su apoyo y cooperación al Gobierno para que se establezca en Colombia Institutos Religiosos que se dediquen de preferencia al ejercicio de la caridad, a las misiones, a la educación de la juventud, a la enseñanza en general y otras obras de pública utilidad y beneficencia; centraba sus obras en los hospitales, salacunas y ancianatos.”³⁰

En esta época se impone la Doctrina Social de la Iglesia Católica, la asistencia social y el ejercicio de la caridad, en vez de las ideas liberales, los aportes de las Ciencias Sociales y la tecnología social. Igualmente, este fenómeno conlleva un carácter de dependencia cultural, ya que sus principales planteamientos provienen de los principios, orientaciones y organizaciones que la Iglesia tiene a nivel mundial”.³¹

²⁸ Ibíd. P. 9.

²⁹ Díaz, Jorge H. Historia del Trabajo Social, p.35

³⁰ Martínez, Eugenia María y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Página 26

³¹ Ibíd. P. 37



“A principios del siglo XX la economía colombiana no pasaba los límites de la actividad agraria, circulación mercantil y monetaria reducida. Antes de 1930 se venía gestando en el país cierta acumulación originaria de capital por parte del sector comercial, el cual canalizaba, a través del mercado externo, el producto del trabajo realizado por aparceros, arrendatarios y pequeños propietarios”³².

Se comenzó, a partir de la industria manufacturera y la artesanía, la acumulación de capital que mostraba cierta circulación y para su control se crearon los primeros bancos. Con una vocación de país monoexportador, desde mediados del siglo XIX, el café comenzó a cobrar importancia en la economía del país, que estimuló la construcción de vías, ferrocarriles y medios de transporte para llevar la producción a los puertos sobre las Costas Atlántica y Pacífica y a los centros urbanos. De otro lado, la venta del canal de Panamá (1903) trajo una fuerte suma de capital a través de la inversión directa o de préstamos; de esta forma “se empieza a romper la estructura de aislamiento interno y de escaso desarrollo de las fuerzas productivas”³³.

Sin embargo, la crisis de la bolsa de Nueva York en 1929, “provocó en el país una paralización económica por la suspensión de las obras públicas, el cierre de fábricas y la reducción del comercio exterior; se manifestó por primera vez una gran masa de desocupados que se levantaba amenazante, compuesta por los obreros licenciados y por los campesinos medios y artesanos que quedaron arruinados y perdieron por deudas sus propiedades”³⁴. Esta situación generó iniciativas de protesta y organización por parte de estas capas de trabajadores pero también la necesidad de una respuesta por parte de las clases dominantes.

“El proletariado, los campesinos y artesanos manifestaban su descontento y protestaban por las condiciones infrahumanas de vida y trabajo. Surgieron los movimientos de trabajadores con características, en primer momento, de revuelta y sin intereses definidos. Posteriormente se concretaron las peticiones, entre las cuales se pueden señalar:

- Alza de salarios.
- Mejor trato por parte del personal extranjero.
- Abolición del sistema de contratistas.
- Supresión de los comisariatos, la libertad de comprar mercancías fuera del comisariato de la compañía.
- Jornada laboral de 8 horas diarias, 8 de descanso y 8 de estudio.
- Descanso dominical remunerado.
- Servicio médico gratuito, indemnización por accidente.
- Reconocimiento del derecho de organización y huelga.

Los campesinos reivindicaban:

- El derecho a la tierra y la libertad de cultivo.
- Salario en dinero.
- Mejor alimentación.
- Libertad de tránsito”³⁵

³² *Ibíd.* P. 15

³³ Martínez, Eugenia María y otros. *Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975*. Página 15

³⁴ *Ibíd.* P.16

³⁵ Martínez, Eugenia María y otros. *Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975*. Página 21-22



Sin embargo, el régimen conservador de la época impuso el denominado "régimen oficial de la bayoneta calada" lo que provoca tentativas insurreccionales de los trabajadores por el derrocamiento del conservatismo, los años 1928 y 1929 fueron testigos de ello.

Las políticas y programas sociales que demandaban las amplias capas de trabajadores de las áreas rurales y urbanas, se iniciaron el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934) y posteriormente con Alfonso López Pumarejo durante su primer mandato, en el que trató de realizar la república liberal y ejecutar la denominada 'Revolución en Marcha' que se plasmó en la nueva Constitución de 1936, más liberal.³⁶ En este sentido, el constituyente de ese año estableció que "En cuanto al Estado, sus deberes sociales lo convierten en una entidad intervencionista y en un proveedor eficiente de servicios. Entre estos deberes están los de organizar la educación de tal forma que llegue a todos, la asistencia pública y los de asegurar el trabajo para que reine el pleno empleo".³⁷

Justamente es en el año de 1936 cuando se crea la primera Escuela de Servicio Social en Colombia, anexa al Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario, la cual empezó a funcionar en 1937. Y es que la situación en el país se había tornado confusa: se había pasado de un plano de servilismo a uno ya industrializado, donde los trabajadores desconocían sus derechos y sobre todo faltaba un gran sentimiento de caridad cristiana en las relaciones humanas.

Esta primera escuela surgió con el impulso del sector privado y con su apoyo financiero, así que sus objetivos estaban acordes con los intereses de las clases dominantes:

1. Educar a las mujeres de hogar para los oficios domésticos, y que cumplieran eficazmente la función social, de crear las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo presente y futura.
2. Reconocer socialmente los derechos y reivindicaciones adquiridos por los trabajadores, a través de sus luchas.
3. Educar y evangelizar en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia para mantener el orden social e impedir el avance de las ideas comunistas.

Además, se abre esta escuela como alternativa de capacitación superior para la mujer, sin que implicara salirse del rol tradicionalmente asignado, es decir, se prolongaba desde allí en los oficios domésticos y tareas auxiliares.

Esta escuela desaparece con el proceso de institucionalización de la profesión.

El siguiente era el plan de estudios de la primera escuela Servicio Social

Primer año

Religión, Ética y Filosofía

Psicología, Sociología, Economía Política

Biología, anatomía

Derecho Civil, Administrativo, Laboral

Bacteriología, Parasitología y Epidemiología

Higiene general de la mujer, Enfermería y Primeros Auxilios

Contabilidad y Técnicas de Oficina

³⁶ Microsoft © Encarta © 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Consulta: 14 de diciembre de 2007

³⁷ Martínez, Eugenia Marfa y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Página 29



Beneficencia y asistencia pública
Organización de las Obras sociales.

Segundo Año

Religión, Liturgia, Doctrina social y Ética
Psicología Infantil, Pedagogía
Economía doméstica, Puericultura, Dietética, Protección a la madre y al niño
Estadística
Técnicas de Encuestas Sociales
Derecho Administrativo
Tribunal de Menores

Campos de Práctica (organización para el último año)

Centros Hospitalarios
Secretariados sociales
Gotas de leche

La institucionalización de la profesión

La segunda Escuela de Servicio Social se fundó en Medellín en 1945, anexa a la normal antioqueña se señoritas y posteriormente en la Pontificia Universidad Bolivariana, cuyo objetivo era la capacitación técnica con una sólida formación moral. "Su relación con la Normal Antioqueña es explicable; por aquella época la educación normalista era la única alternativa de educación para la mujer colombiana. Programa que jugó un gran papel en la capacitación de la mujer y su ingreso al mercado laboral y por ende tuvo consecuencias en la consolidación de posiciones sociales de clase media. La orientación pedagógica era similar a la de la primera escuela".³⁸ "Es de anotar que la primera escuela era privada y capacitaba predominantemente a las mujeres de la élite; por el contrario la segunda era pública y permitía el acceso a las capas medias."³⁹

En esta Escuela se presentan algunos cambios frente a la primera:

- Se recortan las horas de religión
- Se eliminan las cátedras que capacitan en la orientación de programas como asistencia pública, organización de las obras sociales, derecho administrativo y laboral.
- Se enfatiza en materiales instrumentales y en la capacitación de destrezas y habilidades: caso, psiquiatría, metodología, visita social, primeros auxilios, puericultura, modistería, etc.
- La primera escuela era privada y capacitaba a la élite y la segunda fue pública y permitía el acceso a clases medias.
- La primera Escuela oficial marca la pauta para pasar de una asistencia social caritativa de damas voluntaria de clase alta a una acción tecnificada al interior de los programas sociales.
- Se continúan perpetuando la especialización de la mujer de las labores propias del hogar. Estudiar Trabajo Social era como tecnificar las labores domésticas, cuya función social es la reproducción de la fuerza de trabajo tanto presente como futura.

³⁸ Martínez, Eugenia María y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Página 64

³⁹Ibíd. P. 66



Época de la violencia en Colombia

En su primera etapa se caracterizó por la represión violenta tras el monopolio de la tierra y el capital. En su segunda etapa fue un período de receso y canalización de los conflictos sociales, con una amplia intervención coyuntural del Estado en el agro. Con asesoría técnica y financiera de organismos internacionales y bajo la forma de gobierno militar.

Aquí la industrialización adquiere un ritmo acelerado, manifestado en aumento en establecimiento y en la producción y en la diversificación de la rama industrial.

En general es un período que se caracteriza por una fuerte concentración de la propiedad territorial, proceso realizado a través de dos mecanismos:

- La expropiación violenta de la tierra del campesinado.
- A través de sistemas de crédito hipotecario que estimula el flujo monetario para realizar operaciones de compra y venta de tierras.

Al terminar el estudio de este capítulo realice las siguientes actividades:

Consultar sobre la Doctrina Social de la Iglesia y sus efectos en la formación de los primeros trabajadores sociales en Colombia.

En el grupo colaborativo amplíe con los argumentos aportados en el capítulo, el siguiente concepto: *"El trabajador social se constituye en un agente de cambio promotor de las modificaciones institucionales, requeridas para una mayor participación social"*. Realice un documento escrito con una extensión de dos (2) páginas.

Consigne el trabajo en el Portafolio de Desempeño Personal.



3. POLÍTICAS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA

“La intervención imperialista en el campo de las políticas de desarrollo y bienestar social de la población en Colombia, imprimen al Trabajo Social una concepción desarrollista que lo ubica como recurso humano necesario a la ejecución de los planes, programas y proyectos de las políticas sociales del Estado, en las diferentes áreas del bienestar social”.⁴⁰ Hasta 1948, la asistencia social y el servicio social se mantienen casi exclusivamente en manos de la iglesia católica y el sector privado y las pocas instituciones que surgen a nivel del Estado, producto de su gestión económico social: Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social (1938), la creación del Instituto de Crédito Territorial (ICT, 1939) y el Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS, 1946), toman las mismas orientaciones.

“El sector privado y la Iglesia Católica mantienen su hegemonía tanto a nivel de las instituciones que prestan directamente los servicios como de aquellas destinadas a la reproducción del Trabajo Social como profesión, que si bien se integran al proceso de calificación de mano de obra femenina en el campo del bienestar social, éstas no despegan aún de su carácter tradicional y paternalista”.⁴¹

“En general, el periodo se caracteriza por una fuerte concentración de la propiedad territorial, proceso realizado a través de tres mecanismos: *La expropiación violenta de los pobladores del campo, la introducción de relaciones capitalistas en el campo y la intensa represión estatal y crecientes fricciones entre los sectores dominantes y entre éstos y las clases trabajadoras, principalmente obreros y campesinos*”.⁴²

En el período comprendido entre 1948 y 1958 se crean las premisas necesarias a la instauración del capitalismo bajo modelos desarrollista, inspirados en el estructural funcionalismo como corriente del pensamiento y en el positivismo como ideología dominante.

“Dentro de la nueva concepción, el Trabajo Social (Servicio Social):

1. Se define como un recurso humano calificado a nivel técnico, que tiene como mira la integración del individuo a la vida social y el mejor desarrollo de su personalidad, a través de la adaptación de los recursos sociales a las necesidades del individuo y de los grupos.
2. Objetivo: “Estudiar las experiencias obtenidas y las formas de estimular y coordinar los programas y esfuerzos de los diferentes grupos e instituciones sociales para mejorar la organización y administración de estas, a fin de que funcionen democráticamente y como integrantes de la comunidad.
3. El recurso humano Trabajo Social así concebido, se ubica en las áreas definidas por las políticas sociales: Vivienda y Desarrollo Rural dentro del proceso de racionalización y tecnificación de recursos económicos, humanos y materiales a nivel institucional tanto en el sector urbano como rural.

Así, el proceso de tecnificación del Trabajo Social, siguiendo las recomendaciones del II Congreso Panamericano de Trabajo Social, introduce en el campo de la Asistencia Social, una serie de técnicas que son consideradas básicas y que deben estar presentes en todas y

⁴⁰ Martínez, Eugenia María y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Página 71

⁴¹ Martínez, Eugenia María y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Página 82

⁴² *Ibíd.*, p. 76



cada una de las actividades, tanto a nivel administrativo como de desarrollo y ejecución de los programas que al bienestar social se refieren.

“Durante esta época, la concepción filosófica de la profesión sigue estrictamente bajo la orientación de la Iglesia Católica, si tenemos en cuenta las conclusiones y declaraciones hechas durante el Primer Seminario de Escuelas de Trabajo Social celebrado en Bogotá en 1957: “Declárase como base fundamental de la profesión de Servicio Social los principios de la filosofía cristiana, su código de ética y doctrinas sociales.”⁴³

El primer seminario de Servicio Social, estudiados los elementos constitutivos de la profesión, declara que:

“El Servicio Social tiene los elementos constitutivos de una verdadera profesión: principios filosóficos, normas de ética profesional, postulados científicos, técnicas y métodos propios, campos específicos de aplicación exigencia y condiciones vocacionales; entre estos elementos se encuentran:

1. Principios filosóficos: el derecho a la dignidad de la persona y el derecho a la libre determinación.
2. El Servicio Social con la adopción de técnicas y métodos modernos, supera su carácter puramente asistencial.
3. La profesión de Servicio Social orienta y concurre al planteamiento y realización de los programas de bienestar social y desarrollo de la comunidad, con el concurso de otras profesiones.
4. La profesión no debe ser interpretada con carácter femenino exclusivamente”⁴⁴

En el marco político del Frente Nacional, tras el derrocamiento del General Gustavo Rojas Pinilla (1957), en el año de 1962 se celebra la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este (Uruguay), en el marco de la cual se da impulso a la iniciativa denominada Alianza para el Progreso. En este sentido, “la implicación para Trabajo Social, respecto del compromiso que adquiere el Gobierno colombiano en el adelanto de reformas en materia de legislación, reglamentación, adecuación y creación de organismos especiales para la centralización y desarrollo de tareas de bienestar, es directa, en el sentido de que se entra a precisar en términos racionales y técnicos para la profesión: campos de acción, áreas de trabajo y modalidades de intervención en la realidad social”⁴⁵

Ocho años más tarde, bajo la denominada concepción social, a partir de la cual el Estado desarrolla su interpretación de la política social se basa en un criterio de tipo integracionista, “mediante la cual y a partir del establecimiento de una serie de procesos sociales busca lograr la participación de individuos, grupos y comunidades en los llamados avances y ventajas de la modernización”⁴⁶, con la Ley 75 de 1968 se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al cual se le asignan dos programas fundamentales: la promoción de la niñez y la familia, y la orientación y apoyo al menor y a la familia.

Una década más adelante, en 1970 se comienza a implementar en el país políticas desarrollistas, en el marco del denominado Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el

⁴³ Martínez, Eugenia María y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Página 131

⁴⁴ Martínez, Eugenia María y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Página 131-132

⁴⁵ Ibíd. P.173

⁴⁶ Martínez, Eugenia María y otros. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Página 181



Desarrollo. En este contexto, “es evidente la vinculación de la profesión al desarrollo y su participación en los cambios a través de las reconceptualizaciones realizadas a nivel académico, y cuyas metas propenden por la búsqueda de teorías y métodos que se adecuen más a las exigencias económicas y sociales, a los adelantos técnicos y a la mejor organización de la producción. En síntesis, las realizaciones del Trabajo Social tienen como punto de partida las necesidades del individuo en relación dinámica con el medio social y cultural, procurando llegar a las “causas” de los problemas y “lograr un desarrollo integral y global”⁴⁷

Varios hechos marcaron el ejercicio de la profesión, marcado por el aporte teórico, sociológico, metodológico y técnico de las Ciencias Sociales:

1. La emisión del Proyecto de Ley 571 de 1962 por el cual se reglamentó el ejercicio de la profesión del Servicio Social como Trabajo Social.
2. El reconocimiento de la profesión como tal, dentro del ámbito universitario, por primera vez en la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín.
3. La participación de Trabajo Social en los programas específicos de Bienestar Familiar (vivienda, salud, bienestar al menor, y los inicios del Trabajo Social en el sector laboral – empresarial-).

En el contexto latinoamericano, y Colombia no es la excepción, “en la época de los años setenta, el cambio se dio por el empuje del movimiento reconceptualizador. En el mundo se observan procesos nuevos, generados sobre todo a partir de la tecnología y su sorprendente avance. El desarrollo de las comunicaciones, la internacionalización del trabajo, ellos son ejemplos de retos nuevos que se encontraban en ese momento particular. El profesional de Trabajo Social se encuentra con un desarrollo de la modernidad que le exige nuevos planteamientos y que tiene como bases la experiencia inmediata de la reconceptualización”.⁴⁸

En las décadas de los 80 y 90, “un nuevo orden ha quedado implantado en las ciencias sociales y con este una revolución de cambio y reacomodamiento en los métodos y técnicas y especialmente en lo que tiene que ver con el Trabajo Social, en donde el método se ha centrado más en el conocimiento y se ha denominado como método cognoscitivo de intervención, trabajando fuertemente de la mano de la investigación y bajo el esquema metodológico de planeación, programación, ejecución y evaluación. El marxismo ha dejado las bases de lo que de la mano de la dialéctica implica una nueva comprensión del actuar del trabajador social en donde se ha reflexionado sobre los espacios y experiencias teóricas anteriores, y sus limitaciones de todo tipo que privaban el quehacer de la profesión”.⁴⁹

El profesional se encuentra ahora en el desarrollo de la modernidad y con ella la modernización de las instituciones, para él se exige un perfil más científico y profesional que en realidad contribuya a las soluciones que exige la demanda social, de este modo debe ser eficiente, dinámico que rompa con las condiciones y los modelos asistenciales para el nuevo compromiso”.⁵⁰

⁴⁷Ibíd. P. 197

⁴⁸ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 149

⁴⁹ Ibid. P 152

⁵⁰ Ibid. P 152



Al terminar el estudio de este capítulo realice las siguientes actividades:

Según Teresa Spalding, intelectual panameña, la globalización ha traído cambios profundos en la producción económica y en las comunicaciones, pero no deja de ser preocupante sus efectos desventajosos sobre las familias afectadas por la naturaleza de la competitividad del mercado y la desigual distribución de la riqueza. Consigne en un documento de tres (3) hojas ocho razones (cuatro para cada desafío) por las cuales *el desarrollo de las comunicaciones* por una parte, y la *internacionalización del trabajo*, por otra, constituyen nuevos retos para el profesional del Trabajo Social.

Discuta con su grupo por qué es conveniente para la práctica profesional contar con un fundamento legal (Ley para el ejercicio de la profesión de Trabajador Social).



UNIDAD 3

LA RECONCEPTUALIZACIÓN

El interés de la historia no surge de una curiosidad por descifrar el pasado: nace de una concepción del presente como movimientos, para determinar en qué condiciones puede ser eficaz una intervención consciente, una acción destinada a cambiar la evolución espontánea de los fenómenos analizados.

Estanislao Zuleta

Objetivos

Comprender los aportes que el análisis histórico a través del desarrollo del movimiento de reconceptualización nos puede brindar para acercarnos al análisis del Trabajo Social contemporáneo.

Conocer y comprender críticamente los elementos históricos del Trabajo Social como disciplina: etapas, teorías, conceptos, naturaleza y método en su relación con las ciencias sociales y la investigación social.

Tener una comprensión crítica de cómo los desequilibrios y desigualdades sociales estructurales, la discriminación, la opresión, las injusticias sociales, políticas y económicas impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de malestar.

1. ENTRE FACTORES GENERADORES Y CONDICIONANTES

Para muchos trabajadores sociales latinoamericanos, a fines de 1960 era urgente encontrar formas de acción social y de promoción que permitiera configurar una práctica profesional que superara la asistencia social y el servicio social y que ofreciera respuestas a los problemas de ese momento de nuestros países latinoamericanos.

Así que primero había que observar detenidamente los problemas de América Latina y dejar a un lado esquemas conceptuales foráneos y que se aplicaban mecánicamente y que dejaban básicamente frustración, y en su lugar, buscar que la acción profesional quedara inserta dentro de la problemática de la liberación.

El Trabajo Social en este momento presupone trabajar con un hombre-sujeto, un hombre-actor en el proceso histórico. En consecuencia, el objetivo final del Trabajo Social no será la adaptación o acomodación, ni la integración, sino la concientización, organización y movilización del pueblo y de cada persona, ya sea que se realicen tareas de promoción, como de asistencia o en la de prestación de servicios. Buscaba coadyuvar a las transformaciones estructurales, mediante una tarea de organización y de realización de proyectos específicos, en un marco de movilización y participación popular. En esta situación, el Trabajador Social tenía que jugar un papel respecto a la maduración, preparación y realización de los cambios que debían operarse a nivel de estructuras globales y a nivel personal, no como instrumento que produce acomodación, ajuste o integración, sino como promotor –uno de los promotores- de una práctica social que sirviera al proyecto de liberación de los pueblos.

En este período, la profesión pretendía ser una respuesta a los profundos problemas de su tiempo (1960). "En cuanto fenómeno socio-cultural, el proceso de reconceptualización se articuló como consecuencia de la crisis estructural que, gestada desde mediados los años cincuenta, afectó a los patrones de dominación socio-política vigente en América Latina. En cuanto fenómeno profesional, se instauró como una respuesta posible elaborada por sectores de la comunidad profesional, como alternativa a la evidente falencia del servicio social institucional que, en el continente, fue un servicio social al que cabe la caracterización de tradicional".⁵¹

Desde mediados de la década del 60 un grupo importante de Trabajadores Sociales latinoamericanos, se dieron a la tarea de reformular la concepción y la práctica de la profesión dándole un profundo viraje que la llevó a nuevos caminos. Según Ezequiel Ander Egg hubo cinco factores principales que contribuyeron a desatar el proceso de reconceptualización, y a la vez lo condicionaron:

- La situación política de América Latina con respecto a los países como Estados Unidos de donde se veía venir un cúmulo de imposiciones cubiertas en el apoyo que estaban brindando (políticas desarrollistas).
- La situación de la profesión; sus falencias y limitaciones.
- La influencia de las nuevas orientaciones en las ciencias sociales.
- El cuestionamiento que desde la academia y especialmente desde el ámbito estudiantil frente a la posición profesional del Trabajo Social y el evidente fracaso en el que se

⁵¹ ANDER EGG, Ezequiel. Apuntes para una Historia del Trabajo Social, pág. 312



habían sumergido los procesos de intervención emprendidos por los trabajadores sociales en la esfera del desarrollismo.

- El descubrimiento de la dimensión política ideológica de la acción social.

La reconceptualización tuvo alcances y significaciones diversas. Esto ha dado lugar a lo que podríamos denominar los diferentes aportes, tendencias y orientaciones. Se hicieron aportes en lo científico, lo tecnológico-metodológico, en lo ideológico-político, en la constitución de una nueva ciencia, en la profesionalización, en la práctica profesional y en la vida: la renovación como desafío existencial.

Las banderas principales del movimiento enunciadas por algunos autores en torno a la profesión pueden resumirse en:⁵²

- Denuncia a la pretensión de neutralidad de la profesión y su proposición de construir una práctica profesional a favor de los sectores oprimidos.
- Una gran inquietud por dar claridad a la situación profesional, ubicarse en una verdadera realidad latinoamericana, una claridad política dentro del contexto y una posibilidad de accionar liberador.
- Pensarse dentro de una relación con las ciencias sociales y a su vez pensarse en el desarrollo teórico de conceptos y la coherencia de estos con la práctica.
- Reconocerse con una especificidad como profesión, disciplina, ciencia o técnica.

En los inicios de los 70 se comenzó el cambio nuevamente de los planes de estudio en las escuelas de trabajo Social a la luz del movimiento de reconceptualización, hecho que ocasionó que se plasmara a nivel académico un asunto que era de corte político y que se dieran cambios en la metodología y métodos de intervención.

⁵² Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 148

2. MOMENTOS EN EL PROCESO DE RECONCEPTUALIZACIÓN

Expansión de la problemática a lo largo de toda América Latina. 1965 -1969:

Durante este período se sientan las bases del proceso de renovación profesional frente a los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el capitalismo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Tanto Estados Unidos como representante hegemónico del capitalismo internacional, como también los gobiernos locales- se buscó la formación de profesiones con alta capacitación técnica y metodológica para la implementación de planes y programas de desarrollo social. Esto produjo una ruptura con el pasado profesional –tradicionalista y conservador- y una búsqueda de insumos teórico-metodológicos provenientes, fundamentalmente, de las corrientes funcionalistas.

De manera progresiva, junto a las propuestas desarrollistas se fue incorporando el análisis sobre la dimensión ideológica y política de la profesión, la necesidad de “cambio de estructuras” y la ubicación del trabajador social como “agente de cambios”, buscando la fundamentación científica del ejercicio profesional, rechazando las metodologías clásicas y surgiendo las propuestas integradoras, así como promoviendo la jerarquización profesional, tanto en la formación –a través de la incorporación de la carrera en las universidades-, como en las funciones desarrolladas por los profesionales –intervención tanto a nivel micro social como macro social-.

Este período se puede caracterizar por la búsqueda de adaptar las propuestas desarrollistas a la realidad latinoamericana, pero también, a partir de tímidas críticas que se formulaban a estos planes de desarrollo se comenzó a gestar un proceso de ruptura al interior del Trabajador Social latinoamericano.

Las diferentes tendencias de la corriente reconceptualizadora. 1969 – 1972:

Este proceso de ruptura, ya no sólo con el pasado tradicional y conservador de la profesión sino también con las propuestas desarrollistas. Se hace evidente en este período, momento de mayor auge y expansión del Movimiento de reconceptualización, alcanzando, además una expansión continental. El cambio de rumbo quedó evidenciado en los seminarios regionales de Concepción, en 1969, y Cochabamba, en 1970. Las preocupaciones sobre la alineación de los profesionales, la praxis, la concientización, el imperialismo, el compromiso ideológico y político, la marginalidad y las políticas sociales, entre otros temas, llevan a comprender al Trabajo Social desde una perspectiva revolucionaria, apuntando a la “transformación” de las estructuras e incorporando, aunque rudimentariamente, el referencial marxista.

Pero es también a partir de 1970 que se comienzan a observar las divisiones y fragmentaciones al interior de este movimiento, tanto teóricas como, fundamentalmente, ideológicas. Así, podemos distinguir cuatro grupos o tendencias que, encolumnados tras las propuestas de renovación profesional, se reconocen como formando parte de este movimiento.

Por un lado, la tendencia representada por la corriente tecnocrática modernizadora, anclada en las propuestas propias del desarrollismo unida, en algunos casos con posiciones humanistas, que promovía una fuerte capacitación teórica, metodológica y técnica, adaptada a la realidad latinoamericana, para alcanzar el tan ansiado cambio y desarrollo. Principalmente, promoviendo un acentuado cientificismo y tecnicismo, sin considerar la dimensión ideológica y política del Trabajo Social.



Por otra parte, la corriente representada por los sectores más críticos que, desde una posición de ruptura –con el pasado profesional y con el desarrollismo–, impulsaban una intensa profundización teórica, metodológica y, fundamentalmente, ideológica en la transformación de las injustas estructuras sociales y económicas de América Latina. Anclados en el análisis de la situación de dependencia, imperialismo y marginalidad –basándose en perspectivas teóricas críticas, con una fuerte influencia del marxismo en su versión estructuralista–, resaltaban el compromiso revolucionario que tenía el Trabajo Social con las masas populares explotadas de Latinoamérica, a través de la concientización, para la modificación radical de las estructuras.

También encontramos aquellos sectores profesionales que, a partir de los desarrollos de la corriente anterior, radicalizan su compromiso desde una postura que no consideraba las clases marginadas –estar realmente, con el pueblo–, incorporándose activamente a las prácticas revolucionarias pero sin considerar la reflexión sobre los fundamentos teóricos, metodológicos, técnicos e ideológicos del ejercicio profesional. De este modo, produciéndose una identificación absoluta entre práctica política partidaria –obviamente, revolucionaria– y práctica profesional.

Por último, la corriente representada por los sectores más conservadores y reaccionarios de la profesión que, si bien al iniciarse este movimiento lo criticaron duramente –ante el avance de la reconceptualización–, proponían una “reformulación” del Trabajo Social para adaptarlo a los tiempos contemporáneos pero sin cuestionar sus fundamentos filosóficos, ni teóricos. Tan sólo una reformulación metodológica para continuar “ajustando” a los “desajustados e inadaptados” a la sociedad.

En el año 1971, la reconceptualización alcanza su momento de mayor apogeo. Los encuentros desarrollados en Ecuador⁵³ en ese año mostraron la extensión continental del proceso de renovación profesional y, si bien con la heterogeneidad de planteos sobre qué se entendía por este proceso, con un claro predominio de la perspectiva crítica y revolucionaria que ubicaba al Trabajo Social en la propia y particular dinámica de las sociedades latinoamericanas, así como resaltaba el compromiso ideológico, político y práctico de los profesionales en la transformación de las estructuras.

El proceso de reconceptualización encuentra límites en el contexto político; pierde su impulso y muestra algunas vías infecundas. 1973 -1975

A partir de 1972, y agudizándose en los años siguientes, el movimiento ingresa en una crisis que reconoce diferentes causalidades. En el Seminario Regional Latinoamericano realizado en Porto Alegre (Brasil) se reubicaba la renovación profesional en una perspectiva modernizante, creando de este modo el importante papel desarrollado por los seminarios regionales en la reconceptualización, negando los importantes avances que la perspectiva crítica de la profesión había alcanzado. Así mismo, ante la extensión, generalización y vulgarización de la Reconceptualización– asumida por muchos sectores como un modismo–, algunos sectores buscaban superar los planteos reconceptualizadores radicalizando sus posturas y ubicando a la profesión como una praxis revolucionaria, pero proponiendo que el Trabajo Social era la nueva “ciencia crítica”.

⁵³ En 1971 se realizan en Ecuador tres encuentros que marcan significativamente el desarrollo de la Reconceptualización: el III Seminario de escuelas de Servicio social (Quito, del 18 al 2 de julio), con el tema: “la Reconceptualización del Servicio Social”; en la misma fecha, en la ciudad de Ambato, se desarrolló un Seminario del ISI, con el tema: “el trabajo de campo como fuente de la teoría del Trabajo Social”, y, por último, también en Quito del 25 al 31 de julio se llevó a cabo el VII Congreso Interamericano de Bienestar Social, con el tema: “La dinámica del desarrollo frente a los problemas contemporáneos”.



A esta pérdida de protagonismo de los seminarios regionales y el cambio de rumbo que intentaban algunos sectores, debemos agregarle la terrible situación política de América Latina. Las más sanguinarias y brutales dictaduras militares continuaban su expansión a lo largo y ancho del continente, torturando, encarcelando, desapareciendo y asesinando a todos aquellos que buscaban la revolución para construir una sociedad justa e igualitaria. La pérdida del espacio democrático, de la expresión de diferentes ideas, las libertades individuales y colectivas amenazadas permanentemente, y la instalación del Estado de terror, implicaron severas limitaciones para la continuidad del proceso de renovación profesional en varios países de Latinoamérica, habida cuenta que muchos profesionales fueron perseguidos, torturados y asesinados, y otros debieron huir de sus países a un exilio no buscado para salvaguardar sus vidas.

En este contexto, las perspectivas modernizadoras y conservadoras de la profesión realizan una dura crítica a la reconceptualización por su exceso de ideologismo, por buscar la transformación social a través de la revolución, por convertir a la profesión en una práctica política, por haber perdido de vista el carácter científico de la profesión y por utilizar el materialismo dialéctico como fundamento teórico y metodológico del Trabajo Social. En síntesis, por haber atentado contra la identidad profesional establecida y reconocida históricamente.

Sin embargo, la perspectiva crítica de la Reconceptualización continuó su desarrollo, adquiriendo un protagonismo central, de este modo, analizando y debatiendo las propuestas ya formuladas pero, fundamentalmente, superándolas críticamente en un proceso dinámico y transformador de la renovación profesional. Si el Movimiento de Reconceptualización se había iniciado en los países del Cono Sur, teniendo en su desarrollo y expansión un protagonismo fundamental Uruguay, Chile y Argentina –aunque también Brasil, pero con una participación mucho más limitada por su situación política-, hacia la segunda mitad de la década de 1970 el epicentro de la renovación profesional se ubica en Perú y algunos países de América Central, recibiendo un importantísimo aporte, también, de los colegas brasileños a medida que la dictadura militar de Brasil entraba en su fase de crisis.

De este modo, desde 1973 el Movimiento de reconceptualización entra en una crisis: fundamentalmente una crisis de crecimiento y superación. Ante los nuevos embates del conservadurismo y los modernizadores, la perspectiva crítica se consolida. Las reflexiones, los análisis, las propuestas irán en una escala de permanente superación, impulsadas por el CELATS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social). Hacia inicios de la década de 1980, a través de las producciones del proyecto “Historia del Trabajo Social” promovido desde 1978 y presente también en el Documento de Chaclacayo⁵⁴ de 1982, encontramos la más acabada síntesis de este proceso de renovación y de profundización teórica sobre la profesión iniciado en 1965. A partir de aquí, los debates, las discusiones y los análisis adquieren un nuevo estatuto en el Trabajo Social latinoamericano.

Pero quizás lo más sustantivo sobre este desarrollo sean las perspectivas o posturas que encontramos hoy presentes frente a la Reconceptualización.

En primer lugar, la permanencia de la Reconceptualización en cuanto mito, sea en su versión nostálgica o en su versión romántica. En el primer caso, la Reconceptualización es presentada como “el paso que no fue”, “aquello que podría haber sido pero no ocurrió”. En el segundo caso, anclado en un fuerte idealismo romántico –tal como ocurrió, de hecho, en

⁵⁴ En 1982 es organizado por el CELATS en Chaclacayo, Perú un seminario con la convocatoria “El Trabajo Social en América Latina: Balance y Perspectivas”. Dicho documento final, publicado en forma de libro, propone una exhaustiva revisión de los aportes y discusiones del Movimiento de Reconceptualización con el objetivo de ubicar estos debates frente a los desafíos de la profesión en la década de 1980.



el mismo desarrollo de la Reconceptualización- se la identifica, sin ningún tipo de mediaciones con una actividad revolucionaria o de desclasamiento, reactivando el mito del militante. Ambas perspectivas impiden recuperar el gran potencial que tuvo, y tiene, la Reconceptualización. En cuanto proceso de renovación profesional pero que fue, fundamentalmente, históricamente determinado. Es decir, expresión de una determinada realidad histórica, social, económica, política y cultural de las sociedades latinoamericanas en las décadas de 1960 y 1970.

La visión nostálgica se transforma en parálisis, impidiendo avanzar en nuevas indagaciones, formulaciones y cuestionamientos sobre el Trabajo social y su intervención. La visión romántica parece exigir, en breves intervalos de tiempo, generar y producir una "nueva" Reconceptualización, como si fuera el único camino posible para desarrollar la renovación profesional. En un caso mirando al pasado que no vuelve, en el otro a un futuro que no llega, el presente de la profesión queda incólume.

Pero más significativas aún son aquellas posturas que niegan el proceso de Reconceptualización. Afirmando que la sociedad cambió, que las instituciones cambiaron, que el mundo ya no es el mismo y, así, constituyéndose en terreno fértil para la reinstalación conservadora (Netto, 1981), abonadas por las consignas de "solidaridad", "eficiencia", "responsabilidad de la sociedad civil" –tan apreciadas por los organismos internacionales de financiamiento que someten a nuestras sociedades-. A diferencia de la anterior perspectiva, aquí sí se propone la renovación profesional, pero ésta pasa por mejorar el instrumental técnico, por nuevos métodos y metodologías, por más eficientes circuitos burocráticos; aunque desde ya, sin cuestionar la realidad social.

Por último, es importante destacar la perspectiva de comprender la Reconceptualización como posibilidad. El desarrollo del Movimiento de Reconceptualización modificó tan profundamente la profesión, cuestionando su pasado tradicional y conservador, buscando y construyendo su identidad profesional, analizando su papel en la sociedad latinoamericana, descubriendo la dimensión política y ética del ejercicio profesional, incorporando una perspectiva de análisis crítica tanto de la realidad como de la misma profesión, que nos brinda elementos fundamentales para pensar el Trabajo Social en la actualidad.

Lo que se pretendía cuando se inicia este movimiento era formular y elaborar una concepción y realizar una práctica del Trabajo Social en concordancia con nuestra situación. Situación de subdesarrollo y dependencia, que los trabajadores sociales comenzaban a ver desde una perspectiva crítica. Lo que querían era dar respuestas a los problemas más sustanciales que configuraban nuestra situación... así nace una concepción concientizadora y revolucionaria del Trabajo Social. Según algunos autores el proceso de reconceptualización constituyó el paso más relevante de la historia del Servicio Social latinoamericano.

Esto no significa –y hay que dejarlo muy claro- la reedición de la Reconceptualización, sino recuperar el enorme "potencial" que tienen sus planteos y desarrollos, tan significativos y fundamentales en la historia de nuestra profesión, para realizar el salto cualitativo necesario para nuestros tiempos. Sin embargo, autores como Ander Egg, señalan que de los errores de la reconceptualización y la renovación fue el academicismo como propuestas desconectada de la práctica.

De este modo podemos comprender con claridad los aportes que el análisis histórico a – través de éstos dos momentos fundamentales en la trayectoria del Trabajo Social como son



sus orígenes y el desarrollo del Movimiento de Reconceptualización- nos puede brindar para aproximarnos al análisis de la contemporaneidad de la profesión.⁵⁵

Al terminar el estudio de los capítulos correspondientes a esta Unidad, realice las siguientes actividades:

Entrevistar a dos trabajadores sociales y solicitarles responder a las siguientes preguntas: ¿qué entiende usted por el proceso de reconceptualización de la profesión?, ¿qué aportes, considera usted, dejó el proceso de reconceptualización de la profesión?

Socialice las respuestas en su grupo colaborativo y elaboren un documento final.

⁵⁵ ANDER EGG, Ezequiel. Apuntes para una Historia del Trabajo Social, pág. 88



UNIDAD 4

TEORÍAS, ESCUELAS, MÉTODOS Y UNA MIRADA AL PRESENTE DEL TRABAJO SOCIAL

Profesión de fe
Sí, sí, por lastimado y jodido que uno esté, siempre puede uno encontrar contemporáneos en cualquier lugar del tiempo y compatriotas en cualquier lugar del mundo. Y cada vez que eso ocurra, y mientras eso dura, uno tiene la suerte de sentir que es algo en la infinita soledad del universo: algo más que una ridícula mota de polvo, algo más que un fugaz momentito.

Eduardo Galeano
en el Libro de los abrazos. P. 231

Objetivos

Desarrollar sensibilidad ante los valores que forman el ideal profesional del Trabajo Social.

Desarrollar el interés profesional por la reflexión ético-científica y la búsqueda de soluciones a las necesidades sociales.

Fomentar la actitud crítica ante los distintos planteamientos teórico-prácticos en Trabajo Social.



1. LA BASE TEÓRICA

“En el proceso de establecer los cimientos de Trabajo Social, se ha dicho que el positivismo es el modelo que lo ha influenciado en su teoría, que el humanismo ha marcado su aspecto filosófico y que en la práctica su método se establece desde el pragmatismo”.⁵⁶

En este sentido, en su contexto histórico concreto, el positivismo “va acompañado de una centralidad en el hombre; la realidad ya no gira en torno a Dios, sino que ese puesto le ha sido otorgado al hombre. El criterio de esta corriente científicista, va acorde con el método científico, que tiene como base la experiencia, estimula el desarrollo de la tecnología, fundamento del desarrollo industrial, aplicación substancial para el crecimiento y consolidación del capitalismo (...) El capitalismo crea condiciones de desigualdad, es una ideología que divide al hombre y lo pone contra sí mismo; así, el asistencialismo de corte humanista es asumido como una forma de equilibrar las desigualdades que el capitalismo crea”.⁵⁷

El humanismo recarga el actuar del Trabajador Social de ideales y valores, que toman la experiencia humana como único medio de obrar bien, con alto sentido moral donde el hombre es lo más importante y tiene el mismo valor independiente de su raza o condición. Según el humanista Mary Morain, las leyes, los gobiernos y demás instituciones existen para el servicio del hombre y se justifican sólo en cuanto contribuyen al bienestar humano.

En la década del 40 del siglo XX, se da la segunda guerra mundial, situación que deja un gran número de personas afectadas, llevando a que los asistentes sociales desarrollen sistemas de agrupación para intervenir; se implementan actividades terapéuticas y de recuperación de manera agrupada. Así surge el método que primaría en esta etapa del desarrollo capitalista, el método de grupo, el cual se vio marcado inicialmente por la influencia de la filosofía pasada, donde de hecho no abandona por completo el modelo anterior (trabajar con patrones de adaptación). De esta manera, con esta corriente de pensamiento se logró racionalizar los esfuerzos de las instituciones, hacer más claras las herramientas del trabajador social y crear nuevos instrumentos para la profesión”.⁵⁸

Estructural funcionalismo, funcionalismo y método

En la década del 40, las ciencias sociales son demarcadas fuertemente por una corriente de pensamiento estructuralista, la cual influencia directamente al Trabajo Social.

El funcionalismo ha sido el supuesto o marco teórico del social work norteamericano y de buena parte del servicio social latinoamericano.

El funcionalismo parte de supuestos, sin preocuparse de su explicitación, pues uno de los supuestos es precisamente el del carácter neutro de la ciencia social, es decir, de no tener supuestos más allá de la ciencia misma. Surge en Inglaterra a comienzos del siglo XX con los antropólogos Malinowski y Radcliffe-Brow. Bronislaw Malinowski (1884 -1942), de origen polaco pero que trabajo en Inglaterra y Estados Unidos, identifica el funcionalismo con el estudio de las interrelaciones de las partes que componen el todo, y considera el concepto de función como el principal elemento heurístico ⁵⁹ para la comprensión de la vida en la

⁵⁶ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 138

⁵⁷ Ibid P 138

⁵⁸ Ibid P 139

⁵⁹ **Heurística.** Técnica de la indagación y del descubrimiento. Búsqueda o investigación de documentos o fuentes históricas. | En algunas ciencias, manera de buscar la solución de un problema mediante métodos no rigurosos, como por tanteo, reglas empíricas, etc. Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Consulta: diciembre de 2007.



sociedad primitiva. Por otra parte, entiende que la concepción funcional de la cultura es fundamental para la teoría y el método de investigación.⁶⁰

Arthur Radcliffe Brown (1881-1955) atenuó el funcionalismo radical de Malinowski. En la base de su pensamiento está la idea de estructura social y la importancia del mantenimiento de la misma a través de la función que cumplen las partes (instituciones) que la componen.

Estas ideas pasan a la sociología norteamericana; y luego llega la influencia de pensadores europeos como Emilio Durkheim cuyo enfoque se puede denominar como funcionalista. Para la sociología como para la antropología funcionalista, los conceptos de función y de sistema son fundamentales. Todo sistema social –se dice desde una perspectiva funcionalista- tiene ciertas necesidades y ciertos requisitos que deben ser satisfechos en alguna medida para que la sociedad funcione. Por lo tanto, toda institución debe ser explicada en términos de su funcionalidad respecto de la satisfacción de tales necesidades, y toda acción social debe orientarse al logro de esa funcionalidad respecto de la satisfacción de tales necesidades, y toda acción social debe orientarse al logro de esa funcionalidad mediante la eliminación de los desajustes de los elementos que forman parte del todo. Ahora bien, estas funciones pueden ser manifiestas o latentes, en razón de que no todas las partes de un todo cumplen las funciones que afirman o dicen cumplir, sino otras no buscadas o no reconocidas. (Ander Egg, Ezequiel, apuntes para una Historia del Trabajo Social p. 209)

Existen dos perspectivas funcionalistas que se distinguen por el tamaño de la unidad de análisis elegida como tipo básico de sistema: el macrofuncionalismo que toma las sociedades globales como unidades de análisis y el micro-funcionalismo que toma unidades más pequeñas, generalmente grupos.

A nivel de análisis macro –funcional, la distinción hecha por Parsons, de los tres sistemas: un sistema social, un sistema de personalidad y un sistema cultural, ha sido ampliamente aceptada y utilizada por los funcionalistas. En cuanto al análisis de los sistemas sociales, Parsons dice que para asegurar su funcionamiento, se han de resolver cuatro problemas básicos: adaptación, logro de metas, integración y, finalmente, alivio de tensiones –mantenimiento de patrones.

De ahí se deriva que cada parte del sistema es eficaz, en la medida que contribuye al funcionamiento del mismo. Consecuentemente, la "*función es*" de hecho queda traducida por los funcionalistas como la "*función debiera ser*". Esto conduce a una concepción estática y conservadora de la vida social, aceptando tanto la estructura como sus valores como supuestos intocables. La sociedad es concebida como un resultado ya dado, no como un proceso. Asume de entrada la estabilidad de un sistema y excluye como no válido todo análisis que tienda a rebasarlo. En consecuencia todo lo que no se "acomoda", no se "ajusta", o no se "adapta" a lo ya existente, constituye una anomalía, una inadaptación, una desviación, o dicho de otra manera: una manifestación de patología social.

Dentro de ese marco conceptual interpretativo, el servicio social y los servicios sociales, son mecanismos de integración. Por tanto, procuran no sólo la integración sistemática (lograr la armonía de las instituciones dentro del orden social establecido), sino también la integración social (apaciguamiento de los intereses contrapuestos, fomento de la solidaridad y armonía intergrupala y reducción de los conflictos sociales).

De acuerdo a esta perspectiva teórica toda acción social ha de orientarse al mantenimiento del statu quo, haciendo que cambie algo para que no cambie nada sustancial. Como el

⁶⁰ ANDER EGG, Ezequiel. Apuntes para una Historia del Trabajo Social, pág. 208



funcionalismo es también el fundamento de una teoría de la modernización, del desarrollo económico y de la democratización de la sociedad, dentro de ese enfoque, el servicio social debe actuar para el logro de esos objetivos –modernización, desarrollo y democratización– entre las capas más marginadas y desamparadas de la sociedad, ya sea como mecanismo de integración social, o bien como corrector de disfuncionalidades canalizando y solucionando los conflictos y desviaciones sociales.

Lo grave por sus consecuencias políticas por sus implicaciones en la práctica de las diferentes formas de acción social, es que el funcionalismo fue aceptado por los sociólogos y trabajadores sociales no como una forma, entre otras, de análisis sociológico, sino como “la” teoría y “el” método sociológico, es decir, como la manera científica de explicación sociológica de los fenómenos sociales.

A partir de este marco referencial, todo programa de bienestar social y, dentro de él, el servicio social y los servicios sociales, o cualquier otra forma de Trabajo Social, deviene un mecanismo o instrumento destinado a asegurar el mantenimiento del sistema. (Ezequiel Ander Egg. Apuntes para una Historia del Trabajo Social pág. 211)

Características teóricas predominantes en Trabajo Social

Trabajo Social pragmático – funcionalista

El origen del Trabajo Social es fundamentalmente pragmático, complementado con las influencias de las ciencias sociales en el campo de las doctrinas funcionalistas, humanistas, positivistas y estructuralistas.

En sus primeras formas fue natural como ocurrió con muchas otras disciplinas y como profesión la antecede la división social de los dueños de los medios de producción y los que no tenían nada. Los dueños adquieren un carácter de benefactores y los desposeídos como beneficiarios de servicios asistenciales, para quienes se ofrecen dádivas para compensar sus difíciles condiciones materiales de vida.

Así aparecen los religiosos practicando la caridad acompañados del voluntariado. Sin embargo, estos fueron superados por los agentes institucionales de cofradías cajas de previsión social y corporaciones, agentes que sintieron la necesidad de la capacitación como forma de racionalizar los servicios de bienestar y como recurso básico del desarrollo del conocimiento de las ciencias sociales.

Así surge en el siglo XX el Trabajo Social con un sentido pragmático que posteriormente se fusionó con el humanismo, el positivismo y el funcionalismo como guías teóricas encargadas de facilitar el quehacer asistencial del Trabajador social preocupado por ejecutar políticas y programas diseñados sin su injerencia o participación. En una situación de desigualdad social, de una población con necesidades sociales insatisfechas, se institucioanaliza la prestación de servicios asistenciales donde el Asistente Social entrega alivios temporales a la población carente de recursos y servicios. Pero era un Asistente Social de cara a la realidad, que actuaba para ocultar el trasfondo de los intereses prevalecientes, del orden económico, social, político y religioso.

La influencia de la religión, el estado y el sector privado determinaron en buena parte el pragmatismo inicial de la profesión: ayuda al necesitado, adaptar a los inadaptados con correctivos rehabilitadores suministrados como dádivas de salvación.



Muchos Trabajadores Sociales de aquella época acogieron los principios del humanismo de felicidad humana, buena moral, fraternidad, compasión, de preocupación por los demás, el altruismo, el servicio al prójimo, la libertad y la bondad; sin intentar conocer críticamente el medio al cual vendían su fuerza de trabajo calificada.

El panorama entonces que predominó en la época o fase pre-científica, como algunos autores la denominan del Trabajo Social, fue el humanismo como filosofía, el pragmatismo como método y el positivismo como concepción dominante de las ciencias.

Con el positivismo, el Trabajador social conoció el comportamiento de la sociedad y sus desequilibrios que atentaban contra el statu quo dominante.

Control social, es el papel que adquiere la asistencia social, además de su contenido paliativo y paternalista, cumple una función correctiva preventiva para mantener la estabilidad del sistema de desigualdades sociales.

Luego viene el funcionalismo y el estructuralismo a influir en el Trabajo Social, constituyendo al trabajador social en un reparador o rehabilitador para lograr los ajustes necesarios que hicieran posible la adaptación al sistema funcional y considerado como un "instrumento neutral, intermediario de los intereses antagónicos de la sociedad".

Pero esto no podía durar por siempre pues llega un momento en que el Trabajo Social no encuentra correspondencia entre la práctica, la teoría, los procesos y la realidad y se da una ruptura que conduce a grandes transformaciones y crisis surgidas de la necesidad de una práctica científica creadora, que posibilitara obtener teorías en desarrollo y cambios esenciales en la realidad. Y aparece el movimiento de reconceptualización dentro del materialismo dialéctico e histórico, que le permitió al Trabajo Social optar por nuevas concepciones y principios teóricos y metodológicos.

Trabajo Social en el devenir científico

Inspirados en el método científico como forma de construcción teórica y el quehacer profesional se va buscando en América Latina el camino para construir nuevos modelos de intervención para las condiciones propias de nuestros países. La necesidad era de formar una teoría propia que rompiera los marcos de la dependencia teórica tradicional de la acción social asistencial pero teniendo en cuenta nuestra realidad de desproporción enorme entre la acumulación capitalista concentrada en unos pocos y la acumulación de miseria en la gran mayoría de la población.

Esta necesidad de transformación radical de las estructuras de poder capitalista sin que las condiciones del momento lo permitieran, en la gran mayoría de países Latinoamericanos, sufrió un impacto definitivo en el encuentro con la realidad, que aportó las bases para construir un Trabajo Social más propio. Comprendiendo que la teoría y la acción profesional son diferentes para responder a las necesidades específicas surgidas en el interior de cada sociedad.

Al terminar el estudio de este capítulo realice las siguientes actividades:

1. ¿Cuál es la relación del positivismo, el funcionalismo y el estructural funcionalismo con el Trabajo Social?
2. Elabore un perfil de Auguste Comte; socialice la información con el grupo colaborativo y guarde el documento en su Portafolio de Desempeño Personal.



2. ESCUELAS

La categoría Trabajo Social, que se emplea para designar la profesión que lleva su mismo nombre, es traducción del Social Work norteamericano; esta categoría se empieza a utilizar a mediados del 60, producto de dos hechos puntuales: "la influencia conceptual de los Congresos Panamericanos y por otro, el impacto que generó el denominado proceso de reconceptualización".⁶¹

Etapa asistencial – institucionalista: de clara influencia europea: es el momento de la asistencia social (se trabaja para la gente). En estas primeras escuelas es notoria la orientación asistencialista de tipo paramédico y parajurídico, marcada por la incidencia religiosa cristiana que caracterizó la acción social en Europa.

Etapa del tecnicismo aséptico: la influencia norteamericana se hace sentir de manera predominante: es el momento del servicio social (se trabaja con la gente). "Concibiendo este gran error, el Trabajo social adopta una posición desde las ciencias sociales, que planteaba que su hacer estaba al margen de la política y la lucha de los pueblos, lo que Ander Egg denomina metodologismo aséptico y que más adelante caracterizaría como un "Trabajo Social inodoro, incoloro e insípido hecho por tecnócratas de olor a lavanda".⁶²

Etapa funcionalista – desarrollista: existe una mayor influencia sociológica a la que se incorporan planteos latinoamericanos, fundamentalmente ideas que se derivan de las formulaciones de la CEPAL (se trabaja con la gente con el fin de que esta se integre al proceso de desarrollo y de modernización). "El énfasis de la intervención profesional para el período, es la atención de los efectos sociales que la instauración del capitalismo en el continente deja a su paso, sin que exista aún una reflexión que articule el contexto socio-productivo e ideológico con los problemas de la pobreza que cotidianamente enfrenta en su práctica".⁶³

Etapa de la renovación y búsqueda: se comienza a esbozar un Trabajo Social autóctono que sirva al proceso de liberación de nuestros países. Coincide en el tiempo con el auge del proceso de reconceptualización (se trabaja inserto en los procesos populares).

Etapa de la diversidad (y de la adversidad): pasado el momento de la renovación, las escuelas varían mucho entre sí influyendo poderosamente el contexto político latinoamericano (es el momento de la política social y del retroceso a formas asistencialistas). Tras el movimiento de la reconceptualización, se plantea lo que se llamaría una metodología de transición que ubicaba los métodos básico, único e integrado agrupando todos los procedimientos utilizados por la profesión en un solo planteamiento, así se hizo énfasis en la técnica y el procedimiento, superando las tendencias asistencialistas y las visiones terapéuticas del pasado, se plantea la seguridad social como alternativa de solución a los problemas, teniendo como punto de referencia lo revolucionario y el compromiso con el pueblo, a esta etapa metodológica se le conoció como metodología dialéctica retomando métodos de psicología, investigación acción, reflexión acción, comprometidos con la realidad y replanteando la actividad de los profesionales, también el método MEI (modelos educativos integrados) que desarrolló de manera muy firme un instrumento muy técnico para la sistematización y la teorización como el diario de campo, la maqueta, el diario fichado, las cédulas y las fichas de campo etc.⁶⁴

⁶¹ Torres Díaz, Jorge. Historia del Trabajo Social. P157

⁶² Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 146-147

⁶³ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 17

⁶⁴ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 149



3. LOS MÉTODOS CLÁSICOS, LAS TENDENCIAS Y MIRADA AL PRESENTE

El Método de casos: Es el primer método del Trabajo Social tradicional, fue propuesto por Mary Richmond y se le conoce también como Trabajo Social de casos, y se apoyaba en la teorías psicoanalíticas de Sigmund Freud y de Otto Rank.

Ha sufrido transformaciones a través del tiempo y de los distintos momentos históricos de nuestros países y es lo que hoy conocemos como Trabajo Social individual, y que en la actualidad ha tendido hacia lo familiar bajo la influencia principal de la teoría de sistemas y de la cibernética. Sin embargo, aunque pareciera lejano a la idea inicial de Mary Richmond, ella había esbozado elementos básicos del lo que es hoy el trabajo con familias.

“Mary Richmond, plantea en su obra Social diagnosis, tres elementos fundamentales: la evidencia social, el proceso hacia el diagnóstico y la variación hacia el proceso; por lo menos los dos primeros hacen referencia a la necesidad de “conocer” y “comprender” como paso previo a la intervención. Evidentemente, se trata de un saber estrechamente ligado a la acción directa y particular sobre el sujeto, muy importante para el progreso de la ciencia, en tanto, “las necesidades del individuo concreto son ahora tomadas en consideración a este efecto, y no únicamente la idea de la necesidad en general, que venía siendo el objeto principal de trabajos e investigaciones”⁶⁵.

Método de grupo: Es considerado como campo de acción y como método a partir de 1936, con aportes de la psicología, la sociología, la pedagogía, la política y la psiquiatría se intentaba comprender y caracterizar los procesos grupales. Para 1946 se toma formalmente como método de intervención y se denomina Trabajo Social de grupo. “El grupo se asumió como alternativa de acción profesional con propósitos correctivos, preventivos, recreativos, educativos y promocionales; es decir, se intentó desarrollar una herramienta de intervención útil frente a los múltiples problemas sociales que enfrentaba Estados Unidos en los años posteriores a la segunda guerra mundial. La orientación del Trabajo Social hacia la práctica, se privilegia nuevamente a expensas de la posibilidad de construir conocimiento científico sobre la realidad social, objeto de la profesión, aunque manteniendo una tenue pero significativa ligazón con la producción de saberes como fundamento de la acción, como puede constatarse en el documento en el que la Asociación Americana de Trabajo Social de Grupo, en 1949, define el método. De tal manera que: “Fundamentalmente la práctica del Trabajo Social de grupo supone conocimiento del comportamiento individual y de equipo, de las condiciones sociales y de las relaciones comunitarias, basado en las modernas ciencias sociales”.⁶⁶

Método de comunidad. En 1943, en la Conferencia Nacional de Servicio Social en los Estados Unidos, se le otorga reconocimiento a lo que se denominó el método de organización de la comunidad. En ese mismo año se publica el primer libro que hace del método de comunidad un proceso específico de Trabajo Social.

“En 1947 la Conferencia Nacional de Servicio Social de los Estados Unidos define el Trabajo Social de comunidad como uno de los principales métodos de la profesión. Por su trayectoria, podría considerarse como el método que por excelencia identifica a la profesión, especialmente en las décadas del 60 y el 70, aunque su influencia, con orientaciones particulares, se extendió aún a la etapa de la reconceptualización y a los períodos

⁶⁵ CONETS. Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social- p.13

⁶⁶ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 13



posteriores a ésta. El método de Trabajo Social de comunidad está orientado, al igual que los demás métodos tradicionales, hacia la acción social con fines de ajuste, desarrollo o transformación. En la construcción de condiciones para la organización y el desarrollo de la comunidad también tuvo cabida la investigación social aunque no con el objetivo de erigir y consolidar una disciplina”.⁶⁷

Durante la década del 70, en pleno proceso de reconceptualización, se le hacían las siguientes críticas a la formación que se impartía en las escuelas de Servicio social.

- Los planes de estudio estaban alejados de la realidad.
- Los planes de estudio eran demasiados rígidos.
- La forma como se impartía la enseñanza no favorecía el desarrollo de la personalidad ni promovía el espíritu crítico de los estudiantes.
- No se desarrollaba la capacidad de aplicación de los conocimientos.
- Los alumnos no participaban en el proceso de elaboración de conocimiento; se limitaba a escuchar, leer y repetir.

De otro lado, faltaban docentes calificados, es decir, comprometidos, con capacidad de servicio al pueblo y con capacidad de hacer. Además había una falta de material de enseñanza autóctono, visto por algunos principalmente como falta de creación científica, tecnológica, cultural y educativa; problema que se estimaban producto y expresión de los países de América Latina, en situación de dependencia y subdesarrollo.

Otro problema que se evidenciaba era la falta de hábito de los trabajadores sociales para sistematizar sus experiencias y el bajo índice de lectura que tenían.

En general había una conciencia acerca de la necesidad de cambios en la orientación, estructura, organización, objetivos, contenidos y enfoques de las Escuelas de Trabajo Social. La necesidad de formación en consonancia con los requerimientos que la sociedad hacía de la profesión en esa coyuntura histórica de Latinoamérica y de cada país y región en particular. Por ello se hablaba de “formar el Trabajador social que el país necesita”. Ese fue el propósito en la búsqueda de renovación.

Lo común durante esta época fue la búsqueda de una formación profesional que respondiera más adecuadamente a los requerimientos de las circunstancias de ese momento, con una formación teórica más amplia y de mayor nivel, y con una mayor capacidad metodológica.

Durante esta década (1970) hubo una renovación a nivel administrativo, docente, y se dieron reformas profundas donde se revisaron y modernizaron los métodos y procedimientos educativos y los sistemas de evaluación, buscando mejorar el personal docente.

A partir de 1975 se inician los debates de la post-reconceptualización, que redefinen el quehacer profesional. Durante esta etapa se hacen aportes valiosos que permiten medir el avance y madurez profesional, en su proceso de solidez creadora que permite superar las deficiencias del momento y fortalecer sus contenidos teórico – prácticos. Algunos de esos aportes son:

Tendencia Evolutiva: la presenta Ezequiel Ander Egg en su libro “Historia del Servicio Social”, allí muestra la Evolución histórica del Servicio social en Latinoamérica, dividida en cinco momentos fundamentales:

Concepción benéfico asistencial

⁶⁷ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 14



Concepción paramédica y/o parajurídica
Concepción aséptica – tecnocrática
Concepción desarrollista
Concepción concientizadora – revolucionaria

Tendencia Ideológica: La ideología es un sistema, con estructura propia, forma una totalidad que se manifiesta de forma específica. La ideología penetra cada acción del Trabajador Social como el agua a la esponja. Es decir, el Trabajo Social ha sido una región ideológica elaborada y presenta la siguiente forma según Vicente de Paula Faleiros en su libro "Trabajo Social, Ideología y Método":

Ideología Liberal en Trabajo Social: concibe a la sociedad como un sistema armónico, en equilibrio y perfecto con un orden natural donde el Trabajador social actúa como ajustador a ese sistema a las personas con disfuncionalidades, actuando como elemento neutral en la problemática social y como elemento a-histórico, dogmatizado y empírico.

Ideología Desarrollista en Trabajo Social: aquí el Trabajador Social actúa como agente neutral de la contradicción dominadores versus dominados, para reducir los conflictos que esta contradicción genera, mediante la promoción de funciones y aptitudes positivas hacia el cambio que permita la posibilidad de superar el estado de subdesarrollo de los países atrasados, a partir del establecimiento y obligatoriedad de los modelos foráneos de desarrollo implantados por los países dominantes a los nuestros.

Ideología Revolucionaria en Trabajo Social: Considera a la sociedad y a las personas como una totalidad histórica, que implica un nuevo modo de ver el mundo, donde ideología y ciencia se entrelazan en una unidad de liberación o dominación y cuyo objeto de Trabajo Social se concibe como la acción social del hombre oprimido y dominado que no posee los medios de producción y no participa en la gestión política de la sociedad y tiene un papel antagónico en la transformación histórica.

La tendencia ideológica se complementa según Faleiros a partir del análisis de la relación sujeto y objeto del Trabajo Social planteando que la práctica profesional parte de la concepción epistemológica presente en tres tendencias:

Predominio del objeto sobre el sujeto
Predominio del sujeto sobre el objeto
Predominio dialéctico de la relación interdependiente sujeto – objeto.

Pasada esta etapa se llegó a un momento en el que buena parte de los trabajadores sociales que deseaban seguir avanzando empezaron a hablar de Política Social y de la participación de los Trabajadores Sociales en la formulación de políticas sociales.

Aquí lo nuevo era la preocupación de los Trabajadores sociales de América Latina por asumir la responsabilidad de formular la política social. "En un intento por ganar espacio en el concierto de las ciencias sociales, se buscó darle al Trabajo Social un carácter disciplinario, en principio, a partir del desarrollo de conceptualizaciones originadas en los procesos de intervención; las que, además de abarcar las dimensiones operativas, pudiesen interpretar desde referentes teóricos las realidades sociales y humanas implicadas en la praxis profesional. Para tal efecto, se recurre a la *investigación* y a la *sistematización de experiencias*".⁶⁸

El Trabajo Social es una creación social que responde a las necesidades de operacionalización

⁶⁸ Marco de Fundamentación Conceptual y Especificaciones del ECAES para Trabajo Social, 2004 P 21



de las políticas sociales. Dichas políticas se enmarcan en la preocupación del Estado por menguar los desajustes de la estructura económica. También en la necesidad de la reproducción social.⁶⁹

A finales del siglo XX parece que estas razones ya no son válidas para sostener la inversión en estados de bienestar. Así, el Trabajo Social busca redefinir su papel para mantenerse vigente. La legitimidad del Trabajo Social estuvo sustentada históricamente en la capacidad de respuesta de las instituciones hacía las demandas sociales, en forma de articulador, pero con el fin de ese espacio particular desaparece también su legitimidad. Ahora se exigen resultados rápidos y viables, si el programa social falla, es descartado. Así, algunos de los instrumentos técnicos más requeridos son los que buscan la eficiencia, como la gerencia social, el prototipo de calidad total aplicado a las instituciones de Bienestar Social y los modelos de autofinanciamiento. En esa misma dimensión se insertan las propuestas de abordaje focalizado con alto grado de especificidad. Se requiere un tratamiento más diferencial, pero la búsqueda de mejores resultados con mejores recursos no debe llevar a creer que la eficiencia radica en el abordaje específico de las problemáticas calificadas de más pobres.⁷⁰

La crisis del estado de bienestar, o sea, del espacio donde se instituyó el Trabajo Social ha producido desocupación y subocupación, aunque ello no es particular de Trabajo Social.⁷¹

Lo que sí es específico de la profesión es la manera de hacer frente como colectivo profesional:⁷²

- Fractura y dispersión de organismos profesionales.
- Posturas drásticas que no dan lugar al diálogo.
- Ausencia de un debate serio sobre las nuevas inserciones profesionales.
- Discusiones cerradas sobre el campo de las ONG.

El colectivo profesional de Trabajo Social no resuelve la relación entre identidad y campos de inserción profesional. No hay una reflexión sobre las nuevas realidades desde la identidad propia del trabajador social por temor a perderla. Según la Trabajadora Social Nora Aquín, es urgente "Una actitud creativa, crítica y abierta, recuperar ideales sin nostalgias, pero con firmeza".⁷³

Al terminar el estudio de los capítulos anteriores realice las siguientes actividades:

¿Qué sentido tiene para usted el conocimiento de la historia del Trabajo Social?

Responder por escrito y de forma individual y preparar para socializar en el grupo colaborativo.

Consigne los resultados de su actividad en el portafolio personal de desempeño

⁶⁹ Ibid P 155

⁷⁰ Ibid P 155

⁷¹ Ibid P 156

⁷² Ibid P 156

⁷³ Ibid P 156



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CAMBIO SOCIAL: transformación, diferencia o alteración observable a lo largo del tiempo, amplia y permanente, no necesariamente irreversible de las propiedades, el estado o la estructura de una determinada sociedad, o de las relaciones que se dan entre los macro sistemas que la conforman ya sea en la esfera económica, política, cultural, o en una o más instituciones de las vinculadas a éstas. Generalmente estos cambios tienen relación con transformaciones profundas de los sistemas culturales o socioculturales. Este término está estrechamente relacionado con los de evolución social y desarrollo social, por lo cual a veces son utilizados de manera inapropiada como equivalentes.

CAPITALISMO: Sistema característico de la sociedad industrial donde las relaciones fundamentales están dadas por la concentración del capital y el control de los medios de producción económica en manos de unos pocos propietarios privados. Implica el acopio de recursos y de unos pocos propietarios privados. Implica el acopio de recursos y de riquezas por medio de un mecanismo de libre mercado y búsqueda del beneficio económico como objetivo e incentivo de toda actividad. Se caracteriza por la propiedad privada de la tierra y de los bienes de capital y producción; inventos y técnicas al servicio de la economía competitiva, organizaciones gremiales, especialización de las finanzas, producción no socializada y comercio extensivo y libre.

CARIDAD: tiene dos connotaciones, la primera como actitud o cualidad del sentimiento hacia los que sufren limitaciones socioeconómicas y la segunda como la forma de afrontar dichas situaciones. Ambas se relacionan históricamente en forma muy estrecha a la religión. Hacia el fin del siglo XIX se incorporan a este concepto los llamados "derechos individuales", por influencia del "Charity Organization Movement" que tuvo su origen en Londres, del cual se deriva gran parte de la beneficencia moderna.

CIENCIA: Sistema de conocimientos en desarrollo que determina procesos y productos de la actividad humana, para penetrar las leyes del mundo objetivo y mejorar las interrelaciones sociales en un proceso continuo de dominio del ambiente natural y cultural en el cual está inserta, con el fin de producir teorías acerca de un campo o región de la realidad, con la perspectiva de explicarla y comprenderla, mediante procedimientos sistemáticos y con pretensiones de validez. El objetivo de la ciencia es dotar al hombre de un conocimiento racional, verificable y transmisible.

CLASE SOCIAL: cada uno de los estratos en que se divide la sociedad capitalista según el papel que desempeñan sus miembros en el proceso productivo y desde el punto de vista de las relaciones que establecen sobre la base de actitudes, ingresos, tipo de trabajo, posición social y niveles de poder. Se caracteriza por una relativa homogeneidad cultural e ideológica, un status económico diferenciado y unas formas de vida similares.

CONCIENCIA CRÍTICA: reconocimiento de las necesidades propias y las de la comunidad a la que se pertenece, que va acompañado de la estructuración de las acciones y vínculos que permitan resolver esas necesidades.

CONSTRUCTIVISMO: este término, así como construccionismo y construccionalismo, se emplea para caracterizar tendencias filosóficas en las que la noción de construcción –y la noción correlativa de constitución- juega un papel importante. Se trata a la postre, de tomar un número de conceptos fundamentales y en derivar de ellos los demás conceptos (o de reducirlos a un número que contenga los fundamentales) en un sentido más general, se ha hablado de constructivismo para referirse a tipos de análisis en los que desempeñan un papel importante los conceptos lógicos y las operaciones lógicas, a diferencia del análisis del



lenguaje corriente. El término constructivismo es preferible al de “construccionismo” y a “construccionismo” por derivar naturalmente del adjetivo “constructivo” correspondiente al nombre construcción.

CONTEXTO SOCIAL: conjunto de elementos de una sociedad que condicionan en buena parte el Trabajo Social. Está conformado básicamente por la naturaleza de la comunidad, el tipo de país donde se ejerce el Trabajo Social, de su desarrollo y de su régimen político. Específicamente por el conjunto de normas con respecto a la población, tanto a nivel social y legal, como económico y cultural, lo cual determina e induce la demanda de los usuarios y la acción de los trabajadores sociales.

CONTROL SOCIAL: conjunto de medios y procedimientos por medio de los cuales la sociedad, o grupos dentro de ella, condicionan a los individuos y grupos a adoptar comportamientos, normas, reglas de conducta, valores, ideas, e ideales, que la sociedad o el grupo consideran socialmente buenas. Mediante éste, la sociedad consigue que la conducta de sus unidades componentes, individuos o grupos, se conforme de acuerdo a lo que de los mismos se espera. Puede usarse de manera más restringida para denotar los diferentes recursos especializados que se emplean para mantener el orden, como códigos, tribunales y policía, o bien para definir categorías de las instituciones sociales (legales, religiosas y políticas) y sus interrelaciones, para contribuir de forma específica a la estabilidad social. El control social en cuanto a forma de presión se ejerce bajo modalidades diferentes: a) el control correctivo que opera por medio de la fuerza, los castigos y las sanciones legales, para prevenir la desviación de un sujeto individual o colectivo respecto a una norma o comportamiento, o para eliminar una desviación que ha ocurrido, con el fin de que el sujeto vuelva a comportarse de conformidad con la norma, o en fin, para impedir que la desviación se repita o se extienda, y b) el control persuasivo, que actúa sobre la gente apelando al elogio, la recompensa, la sugestión y el reconocimiento a los demás, se emplea para que una buena conducta se asimilada y multiplicada en los demás miembros del grupo.

CULTURA: en un sentido amplio, la cultura comprende el tejido de todas las capacidades, códigos y costumbres adquiridos o construidos por los seres humanos en asociación con los congéneres, en un determinado contexto social. Comprende los hechos materiales propios de una sociedad como su arte y también los hechos no tangibles o inmateriales como los ideológicos. La cultura es la trama, la matriz y la red, dentro de la cual las instituciones se relacionan y coordinan entre sí, dentro de un sistema total, que hace posible la identificación, la comunicación y la interacción. La cultura se identifica también como el modo en que una sociedad resuelve sus relaciones esenciales: con la naturaleza, entre los hombres, de cada hombre consigo mismo, entre comunidades, con lo sobrenatural y lo sagrado; por todo ello la cultura abarca innumerables cuestiones y objetos que resultan de las acciones de los hombres y de las significaciones que los mismos les confieren, específicamente sus costumbres, traducciones, creencias, normas, roles, destrezas, conocimiento de su mundo natural y social y sobre todo, valores.

DESARROLLO: conjunto de elementos que conlleva a que las personas acepten y realicen innovaciones, bien sea de tipo material o inmaterial o cambios estructurales en su organización social económica, política o cultural con el fin de mejorar sus condiciones individuales o colectivas de vida. El desarrollo alude entonces al proceso de mejoramiento de la calidad de vida mediante e incremento de la renta y el aumento del consumo de alimentos, servicios médicos, educación, etc. Se presenta como un profundo cambio estructural que permite a un país dejar de ser tradicional, agrario y atrasado para convertirse en industrial y moderno. El concepto se asociaba a la revolución industrial, al pensarse que sólo la industria permitía salir del subdesarrollo. Luego se habló de otras vías, como la “revolución verde” que por los descubrimientos de nuevas variedades,



incrementaría la producción y el rendimiento de alimentos. Es muy importante anotar que el desarrollo supone una transformación cualitativa de las estructuras económicas y sociales que genera el ahorro e inversión suficientes para diversificar las economías tradicionales. Para ello es necesario construir infraestructuras adecuadas (ferrocarriles, camino, puertos, comunicaciones, energía, agua, entre otros) trae consigo bienestar y éste se logra cuando se satisfacen las necesidades básicas (alimentación, vestuario, salud, vivienda y educación) y las de desarrollo (seguridad, comunidad, aceptación social, autorrealización, estimación y autoestima) que permitan hablar de cada individuo de un proyecto que va en pro de su calidad de vida.

DESARROLLO HUMANO: proceso multidimensional que incluye el mejoramiento de un conjunto interrelacionado de dimensiones psicológicas, sociales, culturales y familiares, entre otras, las cuales deben tener como característica la integralidad, adaptabilidad, potencialidad y continuidad, donde el ser biológico se constituye en ser social y cultural de acuerdo a su sentido y tiempo histórico.

DESARROLLO INTEGRAL: una de las características del nuevo concepto de desarrollo que implica la búsqueda de la totalidad, entendiéndose por esto el satisfacer no solo necesidades ligadas a la supervivencia física, sino a las relacionadas con el crecimiento social, cultural, espiritual, emocional, entre otros, de los individuos.

DESARROLLO SOCIAL: el despliegue de las fuerzas productivas de un país o región para lograr el abastecimiento de los elementos materiales vitales, como también de bienes culturales dignos y de servicios de toda índole, al conjunto de la sociedad, dentro del marco de un orden político – social que garantice igualdad de oportunidades a todos los miembros de la sociedad y que le permita, a su vez participar en las decisiones políticas y en el disfrute del bienestar material y cultural que todos ellos en común han creado.

DISCIPLINA: doctrina, cuerpo de conocimiento, de tesis, de datos organizados sobre una profesión o un saber específico, sostenidos por un colectivo que cultiva ese mismo cuerpo teórico, instrumental e informativo, el cual se constituye como una comunidad científica unidisciplinar.

ECONOMÍA: administración recta y prudente de los bienes. Disciplina que se ocupa del estudio de la riqueza y de la estructura de los bienes de una comunidad, país o región que de plantear directrices y soluciones ante las situaciones que afectan los procesos involucrados con éstas.

EJERCICIO PROFESIONAL: suma de funciones, acciones y representaciones desarrolladas en diferentes áreas de intervención, donde la profesión se inscribe como práctica participante de la dinámica social. Se concibe como la recreación permanente de perspectivas teórico – metodológicas que orientan la intervención específica del Trabajador Social.

ESTADO: organización política o área territorial en la cual una población es gobernada por un conjunto de autoridades políticas, las cuales solicitan o exigen el cumplimiento de obligaciones y hacen respetar los derechos por parte de los ciudadanos, son capaces de asegurar tal cumplimiento por su legítimo control de la fuerza.

ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO: de la Escuela de Sociología Estructural funcional, bajo la dirección de Talcott Parsons (1951), que se interesaba en el modo en el que se mantiene y avanza la vida social en cualquier comunidad, a pesar del movimiento general del conjunto de miembros de la misma, que tiene lugar en cada generación. Orienta su punto de vista hacia los sistemas socio-culturales, entendiéndose que las “estructuras” observadas cumplen o



desempeñan “funciones” en el seno de un sistema más amplio o a favor de la estructura de este. Su énfasis está en el modo en que el sistema social se mantiene o continúa.

ESTRUCTURALISMO: método científico del ámbito de las ciencias humanas (etnología, psicoanálisis, historia, literatura y lingüística) que explica las expresiones y conductas humanas no como manifestaciones aisladas sino como parte de un conjunto sistemático que constituye una estructura. En sentido general, denota un enfoque analítico basado en el supuesto de que los fenómenos observados representen ocurrencias específicas de un principio subyacente generalizado de relación o estructura. El estructuralismo no analiza la articulación de los propios fenómenos observados sino que supone que debajo de la superficie de ocurrencia observable, existen relaciones más profundas, que dan origen a aquella y que una vez comprendidas explican el orden del mundo fenoménico.

ÉTICA: rama de la filosofía que estudia los actos de los individuos, no como hechos, sino juzgados por sus valores morales. Esta ciencia no solo es descriptiva, sino también normativa, ya que intenta establecer absoluta o categóricamente las reglas fundamentales de la conducta humana; en este sentido, tiende a lo esencial, sin entrar en el detalle de la moral especial o aplicada.

EXCLUSIÓN SOCIAL: proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros sí tienen acceso y disfrutan. En los contextos nacionales se ha tendido a emplear el término de una forma más restringida, refiriéndolo a una situación más precaria que la de pobreza y en la que se acumulan otra serie de carencias (educativas, sanitarias, culturales o de vivienda) el término también alude a la última etapa o resultado del recorrido de pobreza a veces asociado a estigmas clásicos de marginación social.

FILANTROPÍA: idea desarrollada inicialmente por los estoicos, para quienes se trataba del aspecto ético – sentimental del amor a los humanos, sin distinción de raza o nacionalidad. Durante el período en el que se desarrolla el pensamiento de la ilustración, con el renacimiento de ciertas ideas estoicas como las del derecho natural, la filantropía volvió a estar en boga como expresión laica de la caridad. En el curso del siglo XIX, fue reemplazada muchas veces por la idea y el término de altruismo y más tarde, de humanitarismo. Actualmente, el término designa el espíritu de buena voluntad y la dedicación activa, dirigida a promover la felicidad y el bienestar de los semejantes basado en la idea y el sentimiento de la fraternidad humana. Se expresa en los esfuerzos hechos para fomentar el bienestar no socorriendo individualmente a los necesitados sino mejorando su situación por medio de las medidas de alcance general, especialmente a través de las instituciones benéficas. A veces se relaciona con actividades de índole religiosa, educativa y de desarrollo de la personalidad, así como con el alivio de las miserias humanas.

FORMACIÓN PROFESIONAL: proceso concebido como un período de estudios universitarios, de pre o de post – grado, en el cual un sujeto se forma y capacita en una práctica socialmente determinada por dominio de un campo específico de conocimiento, de un espacio institucional y de una identidad profesional. Constituye un conjunto ordenado de procesos vivenciales, procedimientos metodológicos y recursos educativos destinados a formar y calificar un potencial humano para ejercer las funciones y tareas del Trabajador (a) social con eficiencia y efectividad, asumiendo un compromiso crítico y objetivo con las necesidades e intereses de su objeto de acción profesional.

FUNCIONALISMO: modelo interdisciplinario explicativo de la realidad social, el cual considera que los individuos actúan en la sociedad, compartiendo tipos de valores, modos prácticos y apropiados de conducta. De acuerdo con éste, los individuos tienden a



comportarse de un modo análogo en circunstancias similares, lo que establece regularidades o equilibrios sociales llamados funcionales, que pueden ser medidos o cuantificados. Cualquier alteración de ese equilibrio es una disfunción, un comportamiento desviado, una patología social.

HISTORIA: disciplina que tiene por objeto la reconstitución y la relación del pasado de las sociedades humanas, consideradas ya sea globalmente, ya sea en colectividades particulares o incluso de los individuos, en la medida en que se estime que han desempeñado un papel importante en el curso de los acontecimientos. Trata de describir, de explicar y de comprender los fenómenos de la vida en cuanto se trata de los cambios que lleva consigo la situación de los hombres en los diferentes conjuntos sociales, seleccionando aquellos fenómenos desde el punto de vista de sus efectos sobre las épocas sucedidas o de la consideración de propiedades típicas.

IDENTIDAD PROFESIONAL: conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a quienes ejercen una profesión determinada. La identidad se constituye en un proceso simultáneo al proceso de constitución de la especificidad profesional, solamente puede ser comprendida en relación con los contextos históricamente específicos en que se desarrolla una profesión, es parte del ser como de la conciencia del ser. Desconocer las raíces profesionales se esté de acuerdo o no constituye una amenaza a la propia identidad personal y profesional. Es una construcción colectiva que toma del ejercicio profesional la relación directa con la sociedad, descubriendo allí una dimensión de sí mismo, dentro de su particular espacio profesional.

INSTITUCIÓN DE SERVICIO SOCIAL: organización pública o privada que presta servicios en el ámbito del bienestar social. En América Latina y España se utiliza más esta expresión en lugar de "agencia" que es propia del "Social Work" norteamericano.

INSTITUCIÓN SOCIAL: núcleo básico de la organización social, común a todas las sociedades, cuya finalidad es resolver algunos de los problemas de la vida en sociedad. Las instituciones sociales de reconocimiento más general son: la familia la escuela, la iglesia, la religión, el Estado, el sistema económico, el arte, el deporte, la sanidad, entre otras. Son mecanismos a través de los cuales se llevan a efecto determinados tipos de programas que llegan a un usuario, unas veces como política social ya planificada, otras como intentos o ensayos de convertirlos en tales.

INTERVENCIÓN: proceso sistemático y coherente que se orienta fundamentalmente a la modificación, transformación de alguna problemática social que puede ser de orden individual, institucional o colectiva. Es una acción específica del Trabajador (a) Social con relación a los sistemas o procesos humanos para producir cambios que desarrollen capacidad de reacción e iniciativa del usuario, para estimularlo a recuperar su propia capacidad de llevar a cabo acciones, emprender actividades que sirvan para eliminar las causas de su situación de malestar. La intervención se relaciona con un querer actuar es ele "que hacer" pero también el "como hacerlo" de la mejor manera posible. Las formas de intervención pueden ser numerosas y variadas, pero lo esencial no es solamente definir las, sino determinar a partir de qué elementos se efectúa tal o cual intervención teniendo en cuenta que los elementos analíticos que constituyen esta, tienen que ver con cambios existentes en el contexto, las diversas perspectivas de teorías sociales, de enfoques epistemológicos y los marcos éticamente valorados por las sociedades. No puede haber intervención sin un planteamiento teórico o conceptual previo que tome en cuenta los consecuencias políticas y éticas de tales actos. El concepto, como se interpreta actualmente proviene de la antropología aplicada al examinar la dinámica cultural desde el ángulo del investigador o actor independiente que asume actividades de conocimiento absoluto y que cree controlar las condiciones de observación o de acción.



INTERVENCIÓN SOCIAL: proceso sistemático y coherente que se lleva a cabo frente a problemáticas sociales no resueltas, que se desarrollo a través de acciones con carácter de educar y generar procesos organizativos, que llevan implícitos una ideología orientada fundamentalmente a la modificación y transformación de las maneras de ver, actuar y sentir de los individuos en su inserción social. Existen modalidades de intervención, ya sea desde arriba, por medio de organismos de planificación y del orden institucional, o desde abajo, propiciada por las organizaciones comunitarias de base.

LUCHA DE CLASES: concepto marxista central para el análisis de la historia de las sociedades humanas a partir del momento en que la existencia de clases sociales, está ligada a estados determinados de la producción y, por tanto, a estructuras particulares que tiene efecto ciertas prácticas conflictivas, susceptibles ellas mismas del antagonismo entre los estratos o clases sociales con el fin de llegar a una sociedad sin clases. La lucha de clases es parte de la praxis marxista par acabar con una división de la sociedad. Marx afirma que la división en clases esta dada en la sociedad por las relaciones de producción dentro del capitalismo.

MACROECONOMIA: estudio del comportamiento económico colectivo. En ella se analizan los determinantes principales del nivel de ingresos, nivel general, precios e incremento del ingreso.

MAPA CONCEPTUAL: Esquema basado en figuras geométricas y símbolos que tratan de representar las distintas relaciones conceptuales que se establecen entre sí, a partir del cual se expresa una idea o un asunto más complejo, mediante la graficación de los ámbitos generados por esas relaciones. Como método de estudio y de análisis, proporciona un resumen esquemático de lo aprendido, ordenando de una manera jerárquica, ubicando en los niveles superiores los conceptos más específicos. Está constituido por dos elementos: conceptos y proporciones que se relacionan a partir de líneas que reflejan aquellas de mayor relevancia y que unen dos conceptos entre sí. En la investigación, la construcción de mapas conceptuales facilita la recuperación y codificación de la información más importante; para su construcción se requiere seleccionar la información más relevante, abstraer la más significativa, hacer las inferencias e interpretaciones necesarias para una buena comprensión y ejecutar las acciones que permitan una integración de la información mediante un esquema coherente.

MARGINALIDAD: proceso o conjunto de procesos por los que un individuo, grupo o sector social es conducido a una situación que lo deja por fuera del grupo social o en las márgenes de la sociedad, al no ejercer control los factores de producción: tierra, trabajo e información (marginalidad económica); tampoco puede gozar de los beneficios que dicho control genera: educación, vivienda, salud, recreación, seguridad, etc. (marginalidad social), y por ende, queda también excluido de las decisiones sobre los aspectos que más lo afectan a escala individual y grupal (marginalidad política). Los procesos económicos, territoriales, residenciales y sociopolíticos de marginación suelen ser impuestos por una mayoría dominante a una minoría dominada, si bien puede haber también en ellos componentes de automarginación. Originalmente, la expresión fue utilizada en psiquiatría, para hacer referencia a un tipo de comportamiento que no se corresponde con las ramas sociales y pautas culturales de una sociedad. El concepto de marginalidad en América Latina reconoce tres grandes corrientes: (i) la de los orígenes, en el marco del desarrollismo como ideología: donde fue definida como la forma de estar al margen del desarrollo del país, el no participar en el desarrollo económico, social y cultural. (ii) Tiene que ver con los contenidos que le aporta la escuela de la dominación y de la dependencia: la marginalidad es vista ya no como la falta de educación de vastos sectores de la población para ingresar al modernismo, sino



como una consecuencia de dicho proceso. (iii) Referida a la crítica a las teorías de la dependencia: la marginalidad es una consecuencia de una determinada etapa del desarrollo.

MATERIALISMO DIALÉCTICO: alude a la filosofía cuyos principios fueron expuestos por Karl Marx (Alemania, 1818-1883) y desarrollados por Friederich Engels (Alemania, 1820-1895), que indisolublemente unida al materialismo histórico y a la crítica de la economía política, es parte integrante del marxismo y a la base filosófica. El materialismo dialéctico como visión unitaria del mundo, se preocupa por abarcar tanto el mundo inorgánico como el material orgánico.

MERCADO DE TRABAJO: espacio heterogéneo y complejo donde la especificidad aparece como oferta y demanda de determinadas capacidades, habilidades y conocimientos.

MÉTODO: Del griego metus, posición, que da idea de "movimientos" y odos que significa "camino". Consiste en un conjunto de pasos o etapas sucesivas, ordenadas lógicamente y encaminadas al logro de un objetivo específico, en una realidad temporo-espacial concreta y con una finalidad determinada. Representa el esquema sistematizado que permite alcanzar las metas paso a paso. Como proceso sistemático y relacionado con el conocimiento científico de la realidad y su transformación, es el recurso indispensable en la gestión profesional que permite avances y resultados satisfactorios en el desarrollo de los propósitos y funciones establecidas. Está compuesto por una serie de procedimientos o pasos consecutivos sin que ellos indiquen rigidez en la posición e implementación, obedece a la ideología subyacente o explícita, al marco teórico, a la concepción que se tenga del Trabajo Social y la interpretación que se haga de la realidad y del proceso de cambio. Es un proceso rigurosamente planeado y diseñado para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos; para desentrañar sus conexiones, para generalizar y profundizar los conocimientos y demostrarlos con rigor racional. Desde la investigación es un procedimiento planeado que sigue el investigador para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos del universo, para generalizar y profundizar los conocimientos así adquiridos, para demostrar en su conexión sistemática y para comprobarlos en el experimento y en la aplicación técnica. Como todo conocimiento, el método es también resultado de la investigación, un producto de la experiencia acumulada por el hombre en el desarrollo histórico de su actividad práctica; constituye la "clave par "leer" la realidad y descubrir en ella lo que tiene de inteligible, lo que ella significa, resulta útil cuando permite saber "que hacer "y "como hacerlo". Incluye la experiencia práctica, técnica y teórica del investigador, guiada, a su vez, por las grandes funciones intelectuales del análisis, la síntesis, la inducción y la deducción. En este sentido, por medio del método se eligen alternativas de solución para los diferentes problemas que aparecen en el camino de la creación de conocimiento.

MÉTODO DE INTERVENCIÓN: alude a las formas de actuación que tiene como fin la obtención de determinados resultados prácticos, la modificación de cosas o situaciones reales. La materia a ser ordenada no es solamente el pensamiento humano. Incluye además las actividades prácticas. El problema metodológico en la intervención, en el ámbito de las profesiones, se refiere fundamentalmente al orden que debe seguir, en las operaciones y procedimientos lógicos y prácticos para obtener los resultados de modificación de situaciones reales. Todo método de intervención social es en su formulación una reducción simplificación de un proceso de actuación dentro de un sector determinado y delimitado de la realidad social.

MODELO DE INTERVENCIÓN: alude al modelo apropiado para actuar y lograr una intencionalidad, proporciona una perspectiva teórica para estudiar una realidad, permite determinar los procedimientos adecuados y establecer una postura consecuente de la acción profesional. Implica la elaboración de una estructura de relaciones que organice diferentes



tipos de conocimiento, saberes y técnicas que en cuenta del objeto intervención que corresponde a dicho objeto.

NEOLIBERALISMO: se usa para referirse al sistema o la institucionalización del liberalismo económico en el comercio mundial, Algunos sectores críticos usan el termino neo liberalismo con frecuencia como etiqueta ideológica peyorativa; mientras que los defensores de estas políticas rechazan el *neoliberalismo* como una etiqueta falaz creada por algunos sectores de izquierda y de centro (e incluso de derecha) para descalificar sumariamente a sus adversarios políticos, mientras prefieren definirse a sí mismos como "liberales".

No se puede dar una definición estática de neoliberalismo debido a que su significado ha ido cambiando en el transcurso del tiempo y no es idéntico en todos los países del planeta. Por ejemplo en [Latinoamérica](#) el término suele usarse por sus detractores para hacer referencia al conjunto de políticas recomendadas en la década de 1990 por el Consenso de Washington, a las que consideran responsables de los problemas sociales de años posteriores a su aplicación, poniendo como ejemplo la [crisis Argentina del 2001](#). No se puede hablar entonces, de una definición universalmente aceptada, uniforme en el espacio y constante en el tiempo, sino sólo de usos del término *neoliberalismo* en diferentes contextos.

OBJETIVOS DE TRABAJO SOCIAL: aspiraciones que orientan la acción profesional. Son propuestas a alcanzar, están directamente ligados a las características del objeto y sus exigencias. Estos son educar, concienciar, asistir y planificar. Algunos autores concuerdan en que el objetivo general del Trabajo Social es el bienestar social a través del cual se alcanza el desarrollo de la persona humana en sociedad. Supone el esfuerzo permanente para conseguir la justicia y la equidad social y la igualdad de oportunidades para todos. Existe consenso, además, en que este objetivo debe insertarse en una perspectiva de desarrollo social, siendo instrumento para alcanzarlo en avance significativo en los aspectos económicos y sociales. En ésta perspectivas formulan cuatro objetivos específicos: a) promover y fortalecer las organizaciones de los grupos, y a través de ellos, los individuos pueden coordinar esfuerzos para solucionar sus problemas comunes. B) promover la participación de los individuos y grupos, mediante su incorporación organizada y conciente, en el plano de las decisiones y de la acción. C) contribuir al desarrollo de una conciencia crítica que permita a personas y grupos, modificar constructivamente la proporcionándoles los elementos teóricos y técnicas necesarias para que aumenten su eficiencia y autonomía en el futuro, sin necesidad de ayuda externa o con la menor dependencia posible.

PARADIGMA: El término debe entenderse como sinónimo de modelo, creencia personal o marco de referencia bajo el cual los individuos visualizamos el mundo. Nuestros paradigmas representan la forma en la que entendemos, percibimos e interpretamos el mundo en que vivimos. Son como una especie de "mapas mentales" que cada individuo lleva consigo y utiliza al enfrentarse a las distintas situaciones que se le van presentando en la vida.

PATERNALISMO: filosofía propia de la beneficencia y del asistencialismo. La cual se manifiesta bajo la modalidad de tratar a otros como si fueran menores de edad e incapaces por tanto de valerse de sus propios esfuerzos.

PERFIL PROFESIONAL: conjunto de condiciones relativas al conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes, valores y competencias, que debe poseer la persona para el ejercicio de una profesión, en un contexto tiempo - espacial determinado.

POSITIVISMO: doctrina que destaca la importancia de lo que es cierto, efectivo y verdadero. Designa lo real indica la constante de lo útil y lo inútil, consiste en oponer lo preciso a lo vago, tendencia necesaria a sustituir todo lo relativo por lo absoluto. Así mismo,



designa doctrinas filosóficas que se fundan en hechos o realidades concretas o en realidad accesibles solo a los órganos de los sentidos. Tiene dos manifestaciones en la época moderna y contemporánea: una es la citada por Auguste Comte (Francia, 1798-1857), y la otra es el movimiento que ha recibido varios nombres: positivismo lógico, empirismo lógico, neopositivismo u operacionalismo.

PRÁCTICA: forma especializada de intervención directa en Trabajo Social con individuos, grupos y familias que se realiza primordialmente en la oficina o consultorio profesional.

PRÁCTICA SOCIAL: forma de actividad o de acción en el marco de lo social, que busca modificar un objeto o realidad exterior a él. Se desenvuelve al interior de un marco social determinado (sectores populares) por condiciones históricas concretas (situaciones problemáticas).

PRAGMATISMO: referencia al sentido de la unidad de la vida como un todo, como una interacción dinámica y fluida, a su cualidad orgánica y a la forma de disolver todas las distinciones y dicotomías filosóficas. Se centra en el concepto de interdependencia, pues ésta se da en todas las dimensiones de la vida. Es indispensable la idea de indivisibilidad entre cambio personal y cambio social en el proceso de reconstrucción de la organización social.⁷⁴

PROBLEMA SOCIAL: situación social de desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía, o situación anormal que obliga a una reformulación drástica. Los problemas sociales son un producto de las contradicciones propias del sistema social vigente y se expresa en las condiciones materiales de vida de la población, se constituyen en los asuntos inquietantes que se dan en el seno de una sociedad y en la relación con los cuales se tiene conciencia de la necesidad de encontrarles soluciones.

PROBLEMÁTICA: serie ordenada o sistemática de problemas planteados en un dominio particular de la ciencia o de la realidad.

PROFESIÓN: organización interdisciplinaria que articula los objetos de conocimiento de las ciencias que la conforman, de los saberes y métodos que la fundamenta y los campos que la profesionalizan. También es concebida como el empleo, actividad u oficio al que una persona se dedica de modo principal y habitual que sirve como medio de vida y, en algunos casos, como forma de realización personal.

PROGRAMA: es un instrumento destinado a facilitar el logro de los objetivos y metas definidas por un plan general, a través de la fijación de ciertos objetivos y metas de carácter más específico que serán alcanzados mediante la ejecución de un conjunto de acciones integradas denominadas proyectos.

SABER ESPECIALIZADO: es una construcción intelectual que reelabora y sintetiza la experiencia profesional y su referencia, en su cuerpo teórico y metodológico que se fundamenta en concepciones doctrinarias políticas y científicas.

⁷⁴ Payne Malcom. Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Ed. Paidós. Barcelona. 1995.



BIBLIOGRAFIA

ALAYON, Norberto. Definiendo al Trabajo Social. Edit. Hvmantas, Buenos Aires. Argentina. 1981

ALAYON, Norberto. ABC del Trabajo social Latinoamericano. Edit. Hvmantas, Buenos Aires. Argentina. 1981

ANDER EGG, Ezequiel. (1975). Apuntes para una historia del trabajo Social. Editorial Hvmantas. Buenos Aires. Argentina.

GARCÍA, Salord Susana. Especificidad y Rol en Trabajo Social. Lumen/ Hvmantas, Argentina, 1998. 167p.

GARCÍA Salord. Susana. Especificidad y rol en trabajo social. Lumen/Hvmantas, 1998. Argentina.

KISNERMAN, Natalio, Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el constructivismo. Edit, Lumen Hvmantas, Argentina 1998.

MARTINEZ, María Eugenia y otras, (1981). Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Tecnilibros Ltda. Colombia.

MATUS, Sepúlveda Teresa. Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social. Espacio editores. Argentina. 1999.

MONTOYA C, Gloria. [et.al]. Diccionario especializado de trabajo social: un aporte a la metodología de la práctica terminológica. En "I Jornadas iberoamericanas de Terminología". Santafé de Bogotá: Unión Latina, Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1999.

ROZAS, Pagaza, Margarita. Una perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social. Espacio Editores. Argentina. 1998.

TORRES, Díaz, Jorge H. (1985). Historia del Trabajo social. Editorial Hvmantas. Buenos Aires. Argentina.

SITIOS WEB:

www.1niverdia.net

www.geocities.cm/trabajosocialunap/cpazz2

www.intec.edu.do/areas/sociales/trasocial.html

www.conets.org